

UNA MIGRACIÓN CANARIA A TEXAS EN EL SIGLO XVIII

Virginia GONZÁLEZ CLAVERÁN
El Colegio de México

A PARTIR DE LA TOMA de Tenochtitlan en 1521, la apropiación por parte de España del territorio que vendría a ser México, podría representarse imaginaria o gráficamente como una mancha de tinta que se expande poco a poco desde el corazón del país hacia la costa del Pacífico, el sureste y el norte. La colonización de algunas regiones fue relativamente tardía, como es el caso de la provincia de Texas, que formó parte de la Nueva España, y más tarde del México independiente hasta 1836.

Las autoridades hispanas atendieron la colonización de Texas a finales del siglo XVII, teniendo como plataforma a Coahuila; la ocupación o población se hubiera dado tal vez de una manera más lenta y despreocupada a no ser porque en 1684 los franceses bajaron de Nueva Orleans a la provincia de Texas, y la noticia de este alarmante avance puso en guardia al virrey de Nueva España.

Esta provincia, ... es tan rica por sus minerales, que no hay un cerro que no sea un tesoro; es tan frondosa en flores, plantas, ríos y fuentes que es un parayso; es tan fertil en frutos, que es una maravilla...¹

UN TRIÁNGULO AMOROSO: ESPAÑA, FRANCIA Y TEXAS

En 1534 el francés Jacques Cartier exploró Terranova y Canadá con la mira de encontrar el mítico estrecho que comu-

¹ AGI, *Guadalajara* 209, Av. Fray Mathías Sáenz de San Antonio, Madrid, 7 de abril de 1724. Véanse las siglas y bibliografía al final de este artículo.

nicaba el Atlántico con el Pacífico. Desde luego, no lo encontró, pero el intento bastó para hacerlo famoso. A raíz de entonces otros paisanos suyos continuaron explorando el vasto territorio norteamericano, interesándose también en el comercio de pieles finas.² En el siglo XVII siguieron comerciando y buscaron tierras propicias para asentarse. Hacia 1684 Robert Cavalier de la Salle, oriundo de Ruán, viniendo desde Canadá emprendió el reconocimiento del río Mississippi hasta llegar a su desembocadura en el Golfo de México. Al cabo de poco tiempo regresó con intenciones de colonizar y llegó a la provincia texana; en la Bahía del Espíritu Santo fundó el presidio de San Luis. La noticia de esta incursión llegó a oídos del virrey conde de la Monclova en 1688, hecho que desencadenó la movilización española en aquella *terra incognita*, pues se ordenó al capitán Alonso de León desplazarse hasta aquella provincia con un buen número de soldados.³

De hecho, León llevó a cabo dos expediciones terrestres, una en 1689 y otra en 1690. El jueves de *Corpus* de este último año tomó posesión del territorio explorado a favor del rey Carlos II y se fundó la misión de San Francisco. Es pertinente aclarar que espiritualmente Texas fue responsabilidad de la orden franciscana. Los frailes salieron de sus respectivos “cuarteles generales” o colegios apostólicos de Querétaro (desde 1693) y Zacatecas (desde 1709) con el ánimo de ganar almas para la causa del cristianismo en las áridas tierras del norte.

Desde el punto de vista geográfico, la expedición fue también importante, pues se determinaron longitudes y latitudes de las tierras exploradas. Por desgracia todas las actividades tuvieron que suspenderse; el hambre y el rigor del invierno dieron al traste con la misión y se impuso un regreso súbito.

Poco después se organizó otra expedición al mando del nuevo gobernador don Domingo Terán de los Ríos. En las instrucciones que le fueron entregadas⁴ se subrayaba que el

² *Cartografía Novohispana*, 1980, p. XIII.

³ AGN, *Historia*, vol. 27, exp. 3.

⁴ “Instrucciones al Gobernador dadas por el Superior Gobierno para

objeto primordial de la "Entrada" era el establecimiento de ocho misiones franciscanas. A la cabeza de los frailes iba Damián Masanet, cuyas opiniones más que tomadas en cuenta serían determinantes. Debía investigarse cuántos franceses u otros europeos habitaban la provincia, ya que era necesario medir correctamente el peligro. Por cierto, si encontraban franceses a su paso, era su obligación remitirlos a la corte vi-reinal. Por otra parte, la expedición tenía como tercer objetivo importante el reconocimiento geográfico del territorio. Para no perder detalle y poder utilizar posteriormente la información como conviniese a las autoridades españolas, se ordenó llevar un diario de viaje, en cuya redacción intervendrían tanto civiles como religiosos.⁵ Entre otros datos, interesaba saber cuál era la flora y la fauna del país, qué naciones habitaban Texas y cuáles eran sus costumbres, creencias, forma de gobierno, etc. A los indios se procuraría no molestarlos, por el contrario, debían intentar atraerlos pacíficamente y sólo se tomarían los indígenas necesarios para servir de intérpretes, a quienes por cierto debían liberar en Monclova. Los tópicos geográficos no se relegaron al olvido: a los parajes, ríos, arroyos, montes, que el predecesor Alonso de León no hubiera bautizado, ellos debían asignarle nombre. Además, era imprescindible a los intereses hispanos que estos hombres averiguaran cuál era el cauce de los ríos. La expedición terrestre se reforzó con otra marítima a cargo de Enríquez Barroto y el piloto Alejandro Bruno, que, tras zarpar del puerto de Veracruz, navegaría hasta la Bahía de Espíritu Santo. Allá desembarcarían y emprenderían la marcha por tierra hasta toparse con sus compañeros. Desde luego que se aprovechó a los hombres de mar y sus instrumentos científicos para continuar indagando la posición geográfica de la provincia de Texas o Nuevas Filipinas.

Aunque se reconocía que el fin principal de esta empresa era el evangélico,⁶ en realidad la fundación de misiones no

que observe en la entrada de la provincia de Texas", México, 23 de enero de 1691. AGN, *Historia*, vol. 27, exp. 3.

⁵ AGN, *Historia*, vol. 27, exp. 3.

⁶ AGN, *Historia*, vol. 27, exp. 3.

podía desligarse de un interés político-militar, pues cumplían un papel tan importante como el presidio; ambos enclaves servían de avanzada, y a la vez de muro de contención para los anhelos expansionistas de otras potencias europeas e ir doblgando a tribus no cristianizadas.

Los proyectos oficiales de colonización quedaron hasta cierto punto congelados los años siguientes,⁷ pero no hay que olvidar que al comienzo del siglo XVIII se desató la guerra de sucesión por el trono de España y cesó hasta que Felipe de Anjou, o Felipe V, tomó las riendas del poder; así pues, la atención y los dineros españoles estaban puestos en otros objetivos más urgentes.

En 1715, cuando la Nueva España era gobernada por el duque de Linares, llegaron hasta el presidio de San Juan Bautista del Río Grande del Norte los vasallos franceses, Luis de Saint Denis y Medar Jalot, quienes venían con pasaporte del gobernador de Nueva Orleáns, y con supuestas buenas intenciones de comprar ganado a las misiones franciscanas ubicadas en Texas, que para esas fechas estaban abandonadas. Las autoridades de la frontera dispusieron enviar al par de franceses debidamente custodiados hasta México. Tras haber conversado el virrey con ellos —y habiendo sido aprobado en Junta de Guerra y Hacienda—, se ordenó organizar la cuarta entrada a la provincia de Texas. El arribo de Saint Denis fue un llamado de atención a los españoles con respecto al abandono en que habían tenido esa parte de las Provincias Internas.

Se nombró jefe de dicha empresa al alférez Domingo Ramón, y al propio Saint Denis se le dio título de conductor de víveres. Con tropa y religiosos llegaron a Corpus Christi donde se toparon con un contingente de indios texas. Tras fumar

⁷ Durante el siglo xvii se expidieron órdenes para que las autoridades virreinales agilizaran la colonización de Texas. El 23 de octubre de 1700 se despachó real cédula al virrey de México, obispo de Guadalajara, gobernador de Nuevo León y gobernador de Coahuila, ordenando que dieran toda clase de ayuda a los misioneros para poblar y reducir la provincia de Texas. Por su parte, los religiosos del santo de Asís llevaron a cabo algunas entradas a la región a comienzo del siglo xviii. AGN, *Historia*, vol. 43, exp. 4; y OCARANZA, 1939, p. 42.

la pipa de la paz, los indios aceptaron sujetarse al rey de España; Saint Denis, versado en la lengua de los indígenas, fungía como intérprete. Por el camino se fueron fundando algunas misiones franciscanas. Esta entrada a Texas se llevó a cabo con relativa facilidad, y al parecer la participación de Saint Denis fue clave para su éxito. El destino de este personaje fue por demás particular. Se casó con una sobrina del capitán Ramón, circunstancia que le decidió a residir entre españoles. Con esta idea en mente se fue a Mobila a recoger sus pertenencias, pero le esperaba a su regreso un amargo recibimiento. Hasta Panzacola había llegado el rumor de que los franceses se jactaban de haber llegado a Coahuila, y en virtud de ese rumor, Saint Denis se halló en una posición muy delicada. Se le acusó de tener una excesiva familiaridad con los indios, circunstancia que le hacía muy sospechoso, y por añadidura se le acusó de contrabandear. Es difícil saber si realmente había optado por integrarse a la comunidad novohispana. En todo caso, mientras se aclaraba la duda, el virrey lo reclamó en México. Lo llevaron preso y lo sometieron a un arduo interrogatorio del que finalmente salió bien librado y le fueron devueltos sus bienes; no obstante, se decretó su traslado a Guatemala junto con su mujer española, y a Domingo Ramón —tío político del francés— le removieron de su puesto. Pero el controvertido Saint Denis regresó a Texas y se convirtió en comandante del presidio de Nachitoos⁸ y la Nueva España ganó desde entonces un acérrimo enemigo.

En 1718 Martín de Alarcón fue enviado al norte como gobernador de Coahuila y Texas. Aunque estableció el presidio de San Antonio de Béjar, los misioneros se quejaron de su gestión, criticándolo por no haber provisto la región de artesanos, ni de suficientes soldados para su defensa; y los pocos que llevó, dijeron, eran “de malas castas, los más inefectos y despreciables de Nueva España”.⁹ Al año siguiente

⁸ El presidio francés de Nachitoos se había fundado, al igual que el de Cadodachos, en el año de 1716.

⁹ Se refería a indios y mestizos, pero sobre todo, a mulatos y negros. AGN, *Historia*, vol. 43, exp. 11. El fraile Mathías Sáenz de San Antonio señala en 1724 que “...el mayor cuerpo se compone de negros, mulatos, lobos, indios y mestizos, tanto que para cada Español ay más de quinien-

de su nombramiento, Alarcón renunció al cargo por no recibir los auxilios materiales y humanos que solicitaba a la corte virreinal.

Ese año de 1719 fue difícil debido a la guerra entre las coronas de Francia y España, pues la contienda se extendió hasta los territorios de América. Texas se convirtió entonces en un punto estratégico para la Nueva España. Fuerzas del rey Luis XIV de Francia ocuparon el presidio español de Panzacola y Saint Denis, ayudado por los indios, atacó las misiones de Texas y Adays. En coyuntura tan crítica el marqués de San Miguel de Aguayo¹⁰ se ofreció a defender la frontera de la amenaza gala, y en virtud de ello se le designó gobernador de Nuevas Filipinas y Nueva Extremadura. El marqués organizó en 1721 una expedición que duró 18 meses; se caracterizó por haber restablecido viejas misiones y haber fundado otras nuevas, así como dos presidios. El marqués se preciaba de haber erogado 135 000 pesos de su peculio en esta expedición, pero luego se supo que de la Real Hacienda habían salido 600 000 para costearla, y que no tuvo nada de heroica, pues para el noble gobernador no existieron enfrentamientos ni contra indios, ni contra franceses. Su mérito radica en haber reinstalado y fundado asentamientos españoles, y haberse hecho presente en la zona en un momento en que se requería.

En el año de 1727 ocurrió algo de trascendencia para la vida de las Provincias Internas; fue enviado como visitador de ellas el brigadier Pedro de Rivera,¹¹ quien desempeñó su

tos de esta gente a correspondencia". AGI, *Guadalajara* 209.

¹⁰ Joseph de Azlor y Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo fue minero, hacendado y gobernador de Coahuila y Texas. Vino a Nueva España en 1710 y murió en 1734, en su norteña hacienda de Patos (Coahuila).

¹¹ Pedro de RIVERA VILLALÓN fue un brillante militar oriundo de Málaga. Su visita a las Provincias Internas fue la primera de las importantes que se realizaron durante el siglo XVIII. Fruto de sus viajes y observaciones a aquellas regiones fue su *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el Discurso de la Visita General de los Presidios, situados en las Provincias Internas de Nueva España...*, publicado por primera vez en Guatemala, 1736. En 1731 lo nombraron castellano de San Juan de Ulúa y en 1732 presidente de la Real Audiencia de Guatemala y gobernador y capitán general

cargo con gran celo; tras recorrer vastos territorios durante cuatro años llegó a varias conclusiones, y más aún, tomó medidas drásticas. Redujo el número de plazas de los presidios, con el consiguiente descontento de los misioneros y otros habitantes de aquellos lares. El visitador estimaba que “los soldados vivían tranquilos sin que la fatiga del servicio los incomodase”, ya que los franceses habían cedido la Luisiana al monarca español¹² y por otra parte, los indios no le parecían un peligro. Además, dejó a cada capitán un reglamento o “instrucción” para el buen gobierno del presidio a su mando; corrigió algunos abusos, entre ellos el suministro de géneros y efectos a precios exorbitantes a la tropa. A su regreso a la capital, Rivera recibió el apoyo oficial: sus observaciones y disposiciones fueron sancionadas por el virrey.

Ya hicimos notar que aunque los franceses pusieron en jaque al virreinato novohispano a fines del siglo XVII, de hecho, su presencia no dejó de ser una presión constante en el ala noreste de la Nueva España durante el siglo siguiente. Ya en la cuarta década el marqués de Altamira, auditor de guerra, informaba al virrey conde de Fuenclara que:

Lo cierto es que quanto poseen los franceses de la parte de acá del Mississipi lo cercenaron y abstraen de nuestra N. España, abriendo puerta franca para extenderse más. Su vecindad hace mas belicosos a los indios Gentiles que frecuentemente nos hostilizan pues los franceses les dan armas de fuego y cavallos...¹³

El auditor advirtió entonces que los franceses podrían introducirse hasta la Nueva Vizcaya, y si esto por aquel momento no era recelable por la alianza franco-española, sí era factible en caso de declararse la guerra. Sin embargo, había quienes pensaban que en un momento dado los franceses po-

de aquel reino. Murió en la ciudad de México en 1744, ya con el grado de mariscal.

¹² AGN, *Historia*, vol. 43, exp. 11. Aunque en 1732 la Luisiana volvió a manos de la administración francesa.

¹³ “Puntos de parecer que el señor auditor de Guerra Marqués de Altamira, expuso al Exmo. Señor Virrey conde de Fuenclara”, México, 4 de julio de 1744. AGN, *Historia*, vol. 28, exp. 4.

dían llegar, si se lo proponían, hasta la capital del virreinato, y aún tomarla, pues la gente de los presidios servía más “de possessionar la tierra que de defensa a las urgencias”.¹⁴

Los súbditos del rey francés gozaban de ventajas importantes para atacar y defenderse con relativa facilidad al norte de Texas. En principio porque podían socorrerse entre ellos dada la proximidad y numerosa población de sus asentamientos; transportaban cómodamente sus aprestos por vía fluvial, y por otra parte hay que hacer notar que los documentos tanto de funcionarios como de religiosos coinciden en reconocer que los franceses manejaban muy hábilmente a los indígenas de la zona. No los atraían con prédicas y regalos como lo hacían sus contrincantes españoles, sino que, a cambio de ganado, los dotaban de armas de fuego de manufactura francesa, las cuales por cierto los indios aprendieron a usar con gran destreza. De esta manera no sólo los volvían afectos a su causa sino que también los lanzaban en contra de los españoles cuando les convenía.

Los habitantes autóctonos de Texas formaban ocho tribus diferentes entre las cuales destacaba por su ferocidad la apache. Algunas de estas tribus eran temporalmente sedentarias, dedicadas a la agricultura, pero sus asentamientos estaban dispersos, o sea difícilmente controlables para los españoles, y todavía más incontrolables eran las tribus nómadas que incluso los desesperaban. Los conquistadores españoles habían encontrado en el siglo XVI, en el centro de México, indios sedentarios y protagonistas de una civilización compleja y desarrollada, sobre la cual fue relativamente fácil sobreponer la propia. Los indios de las Provincias Internas amaban por encima de todo la libertad, la movilidad a su antojo; no era tarea sencilla el reducirlos. Sin embargo, la verdadera preocupación de la corona hispana con respecto a la provincia de Texas no eran tanto los indios sino la avanzada gala. A este peligroso torrente había que oponer una barrera: misiones, presidios y ciudades. La idea era inundar la región de vasallos españoles.

Aparte de la estrategia colonizadora, cabe señalar que tam-

¹⁴ AGI, *Guadalajara* 209.

bién se recurrió a la táctica de bloqueo a buques franceses en puertos marítimos del dominio español. Ello perseguía entorpecerles la adquisición de víveres, agua, o la compostura de sus navíos averiados. Sin embargo, en 1726 arribó apuradamente a las costas de Cuba un navío francés. Por medio de sus tripulantes se supo cuál era la situación de las posesiones más allá de Texas. Se corroboró algo que ya se sabía de antemano: que de Nueva Orleans pasaban géneros franceses hasta la Nueva España.¹⁵ Esto trajo como consecuencia que se prohibiera el comercio entre españoles y franceses. Igualmente se prohibió a los súbditos hispanos que brindaran ayuda de ningún tipo a sus “competidores”. Sin embargo, no se hacía mucho caso de estas prohibiciones; prueba de ello es que en aquella ocasión las autoridades insulares se hicieron de la vista gorda y permitieron que los franceses vendieran sus productos. Lo más probable es que en Texas tampoco se tomaban medidas eficaces para impedir el contrabando francés. También, en aquellas lejanías resultaban más baratas sus mercancías que las propias ya que el transporte de efectos novohispanos o españoles no tan fácil ni frecuentemente llegaban hasta las misiones y presidios texanos de la corona, pues hay que considerar la enorme distancia que había entre éstas y la capital, o incluso desde Veracruz.

Por otra parte, se tenía la certidumbre de que aparte de géneros, la gente de aquellos asentamientos norteños compraba semillas y bastimentos a los franceses. Con tanta tierra de por medio, la satisfacción de las necesidades más urgentes se imponía sobre la ley.

Bajo la gestión virreinal del marqués de Valero (1716-1722) ya se habían girado órdenes en el sentido de que pasaran allí familias “que embarazen las frecuentes incursiones de los extranjeros con perjuicio del comercio, seguridad y defensas de la Nueva España expuestos por aquel lado según estaba mandado por las Reales cédulas y acordado por las Juntas Superiores”.¹⁶ Por su parte el franciscano Isidro Félix de Espinoza había indicado que era necesario conducir al norte de

¹⁵ AGI, *Guadalajara* 178.

¹⁶ AGN, *Historia*, vol. 43, exp. 4.

México grupos de familias para poblar las proximidades del río San Antonio. Creía que en particular debían asentarse en los márgenes de los ríos que desembocaran en el Seno Mexicano. Estimaba que los candidatos a colonizadores debían ejercer los “oficios mecánicos y liberales” y cultivar la tierra, pero al mismo tiempo deberían saber defenderse de los indios y europeos enemigos.¹⁷

Con base en este proyecto —visto con buenos ojos por el virrey—, muchas familias de pocos recursos manifestaron su deseo de ir a Texas; no obstante, inexplicablemente se optó por hacer levas y sacar de la cárcel malvivientes con el fin de remitirlos al septentrión novohispano. Fue esta gente la que acompañó la hueste del marqués de San Miguel de Aguayo. Posteriormente fue dicho marqués quien insistió nuevamente en la necesidad de llevar familias a colonizar Texas. Le parecía difícil que España mantuviera aquella provincia —“una de las mejores de América”— sin una colonización bien organizada; sugirió inclusive la procedencia ideal y el número deseable de colonos: 200 familias oriundas de Galicia o las Islas Canarias y otras 200 familias de la provincia de Tlaxcala. De hecho, ya se había recurrido con antelación a los tlaxcaltecas para poblar las Provincias Internas; su misión era servir de ejemplo a seguir para los indios nortños no aculturados a la manera española. Los españoles blancos y los indios deberían repartirse entre las misiones y la Bahía de Espíritu Santo.

Su proyecto tuvo acogida favorable en la corte. Poco después de concluida su expedición, el 10 de mayo de 1723 el rey expidió una cédula en la que ordenaba que pasaran a Texas 400 familias canarias, pero la orden aparentemente no fue observada.¹⁸ El 14 de febrero del año 1729 se expidió

¹⁷ AGN, *Historia*, vol. 43, exp. 3.

¹⁸ En carta al rey fechada en Madrid a 7 de abril de 1724, el franciscano Mathías Sáenz, de San Antonio coincidió en que era urgente enviar a Texas familias colonizadoras, aduciendo que con ello se ganaban tres objetivos importantes: a) ahorrar muchos millones del real erario al suprimir plazas de soldados, b) estorbar el paso de naciones extranjeras, c) evitar el peligro de herejía, pues la libertad de conciencia que ofrecían hugonotes y otras sectas constituían anzuelos poderosos para los indios y

otra con la misma consigna; las familias debían viajar de 10 en 10 o de 12 en 12 en los navíos de registro que iban a La Habana.¹⁹ Esta vez la orden se cumplió, aunque no de inmediato.

EL PROYECTO COLONIZADOR EN MARCHA

Ya señalamos que como respuesta a la penetración francesa a Texas, el gobierno español resolvió organizar la colonización de dicha provincia en gran escala. Se aceptó de buen grado el proyecto de trasladar 400 familias de canarios, dejando de lado a los gallegos y tlaxcaltecas.

El 18 de marzo y 1 de mayo de 1723 se expidieron cédulas para movilizar²⁰ isleños a los dominios americanos. Por la vía reservada se giraron instrucciones a Juan Montero, intendente interino de Canarias, para que dispusiera el embarque de las familias migrantes, y al virrey de Nueva España y a los oficiales reales de Campeche —donde primeramente se pensó que escalarían—, se les giraron otras para que vigilaran la recepción y el bienestar de los viajeros.

En julio de aquel año, don Juan Montero notificó que el transporte de las familias se dificultaría por la falta de navíos disponibles, pero que recién había zarpado del archipiélago un barco con rumbo a Campeche, a bordo del cual viajaron

mestizos que habitaban el norte de Nueva España. AGI, *Guadalajara* 209.

¹⁹ AGN, *Historia*, vol. 28, exp. 4.

²⁰ En realidad ya desde 1678 se había proyectado poblar la Florida, en particular la isla de Santa Catalina, con isleños y campechanos. Pero hasta donde sabemos, en 1687 no había llegado hasta allí —al menos por la vía novohispana— ningún grupo colonizador de esa procedencia. En 1685 Martín Echegaray, piloto mayor y capitán de mar y guerra del presidio de la Florida, presentó un memorial con diversos puntos entre los cuales cabe señalar su anhelo de llevar 50 infantes armados de las Canarias y 50 familias también de isleños para poblar la región y “descubrir la Bahía de Espíritu Santo y las 300 leguas de tierra que ay entre la Nueva España y la Provincia de Apalache”. Algunos legajos del Archivo General de Indias de Sevilla dan fe de éste y otros intentos posteriores que perseguían colonizar el interior de la zona septentrional del Golfo de México. AGI, *México* 616, *México* 291, etcétera.

25 familias con destino a Puerto Rico. De hecho, sabemos que muchas familias canarias emigraron a las Indias en busca de una vida mejor, poblando las costas de Tierra Firme y las islas del Caribe.²¹ Pero en el siglo XVIII, parece que pocas familias llegaron a Texas, y de las vicisitudes que pasaron para llegar hasta tan lejana tierra 12 de ellas, trataremos en las páginas siguientes.

La real cédula del 14 de febrero de 1729, que insistía en que familias canarias pasaran a poblar Texas, puso en movimiento a un gran número de personas en las Islas Afortunadas y en la Nueva España.

Ahora bien ¿por qué se escogieron justamente canarios? ¿no están demasiado lejos y por ende resultaría costoso su transporte? Además, si calculamos 400 familias con un promedio de cinco miembros por cada una, nos resultan 2 000 personas. Suponemos que si las islas perdían estos habitantes, ello no repercutiría en un desorden demográfico o un desajuste económico. Las autoridades de la corte debieron sopesar cuidadosamente esta decisión. En todo caso, como señala Morales Padrón, la política internacional importaba en aquel momento más a la corona que el desequilibrio que la extracción humana pudiese causar al archipiélago canario.²²

Sin embargo, estando Texas al norte de la populosa y rica Nueva España, ¿por qué no recurrir mejor a los habitantes de ese reino? La respuesta está en que los novohispanos no gozaban de buena fama, mientras que los isleños y los gallegos la tenían de ser buenos cristianos y muy trabajadores, y los nuevos vasallos de Texas necesitaban

...de económica y doctrinal policía, para lo qual son necesarios vezinos de costumbres christianas y trabajadores, como son Ga-

²¹ Es un hecho conocido que los conquistadores españoles acabaron prácticamente con la población nativa de las Antillas entre las postrimerías del siglo xv y los comienzos del xvi. Por este motivo la corona se vio obligada a importar mano de obra esclava de África y algunos años más tarde al poblarse las islas se nutrió también de sangre canaria. El brigadier Rivera, al tanto de este proceso colonizador, señaló que "De las yslas de Canaria se ha poblado la de Cuba". AGI, *Guadalajara* 178.

²² MORALES PADRÓN, 1977, p. 211.

llegos, ó Isleños, los cuales les enseñen, impongan, y estimulen en el beneficio de tierras, fábricas de casas y lanas, y en los demás oficios que compone una República bien ordenada, para lo cual no sirven los Criollos de América, por ser estos en mayor parte unos delicados y holgazanes, por la fecundidad y abundancia de sus Países, y los mas no de aprobadas costumbres para semejantes principios.²³

Se optó por los canarios únicamente por la comodidad para enviarlos a América, pues las islas quedaban en la ruta de muchos buques que navegaban de Europa a las Indias. Por otra parte, ya se tenía la evidencia en la corte de que la gente de Canarias se aclimatava bien en América. Muchos nativos de las islas habían ya cruzado el Atlántico para 1729. Una condición absolutamente indispensable para llevar a cabo el proyecto era que todas las familias que se despacharan a Texas debían inscribirse de manera voluntaria.

Algunos de los motivos que impidieron a los canarios a lanzarse por estos años a la aventura colonizadora fueron la insuficiencia de la producción agrícola de su archipiélago, huracanes devastadores y la actividad volcánica de principio de siglo, que de nuevo se resintió entre 1730 y 1736, llegando incluso a sepultar aldeas completas. Éstas eran razones de peso para abandonar su ámbito, pero con todo, la gente no corta tan fácilmente sus raíces; para que los canarios accedieran a dejar sus islas de azúcar y malvasía por lo incierto, fue menester que el rey les prometiera ventajas suficientemente atractivas; entre ellas podemos destacar la de ofrecerles tierras en propiedad, ganado, privilegios de colonizadores conforme a la ley, y viáticos completos desde su salida hasta el lugar de destino; y una vez instalados en él, dicho financiamiento correría también por cuenta de las arcas reales durante un año, periodo estimado prudente para que los labradores sembraran y levantaran cosechas, se reprodujeran sus pies de cría y aprendieran a defenderse de los indios hostiles; en suma, periodo en que deberían volverse autosuficientes.

Sabemos que en la isla de Lanzarote el comisario de In-

²³ AGI, *Guadalajara* 178.

días reunió a la gente en algún lugar público y hallándose “haziendo cuerpo de vezindad”, les anunció las ofertas anteriores, invitándoles a pasar a la Nueva Granada y a las Nuevas Filipinas. Esta misma escena se repitió presumiblemente en las otras islas. Doce familias se animaron a poblar el norte de Nueva España. Ante escribano y “Juez subdelegado y Comercio de Indias”, en marzo de 1730 firmaron un asiento donde se comprometían a cumplir ciertas obligaciones. En el documento de filiación de los colonos se especificaba el nombre del interesado, nombre de sus padres, lugar de origen, edad, descripción física y número de miembros dependientes, es decir, nombre de la mujer e hijos, repitiendo los mismos datos para cada uno de ellos.²⁴ Todas las familias inscritas eran labradoras, gentes habituadas al trabajo duro de la tierra. Los funcionarios canarios se mostraron optimistas con respecto a esta migración. Uno de ellos, residente en la Laguna de Tenerife, escribió al virrey de Nueva España que no dudaba

se lograría el fin de esta ymportante población si estos y los que las siguieren hallan el temperamento favorable, y si se atiende con el agasajo que espero de V. exa., pues es natural que hallándose bien en aquellos parages, estimulan a sus parientes, y paisanos a que tomen el mismo destino.²⁵

El primer cabeza de familia que se incorporó a la hueste pobladora fue Juan Leal, por ello y debido a su edad, madurez y personalidad —quizá hasta patriarcal— desde el primer momento se le reconoció por coterráneos y autoridades como jefe de las familias isleñas.

Entre abril y mayo de 1730 las familias se embarcaron en diferentes puertos. Los lanzaroteños se trasladaron en una balandra a Santa Cruz, llevando consigo sacos de gofio, tocino, sal, lana, cajas, colchones. Al cabo de dos semanas se embarcaron en los navíos Santísima Trinidad, Nuestra Señora del Rosario y San Joseph; otras personas abordaron en

²⁴ Véase cuadro 1.

²⁵ AGI, *Guadalajara* 178.

el puerto de la Luz de Gran Canaria la fragata Nuestra Señora de las Angustias y San Antonio. Apenas salieron de Canarias falleció una niñita de escasos dos años. La gran aventura aún no comenzaba y la muerte ya había empezado a cobrar víctimas, enlutando a los nuevos colonos.

Como es natural, llegaron sumamente fatigados del viaje trasatlántico a La Habana; para su reposo, algunos fueron instalados en el castillo de la Punta, otros, al parecer, quedaron alojados en los mismos barcos donde habían navegado. Tan pronto anclaron los navíos, algunos jóvenes escaparon a toda prisa.²⁶ Desde luego que estos muchachos canarios no se embarcaron dispuestos a trabajar empezando de cero en Texas, sino que preferían las facilidades que la isla cubana brindaba para subsistir.

Luego que tomaron un respiro y cuando hubo navío disponible, los oficiales reales procedieron a reembarcar a los canarios en el bergantín Santo Cristo de San Román y Nuestra Señora de Guadalupe; otros se embarcaron en el San Francisco de Asís. Los capitanes personalmente recibieron el equipaje, incluyendo instrumentos de labranza que traían de las islas;²⁷ los embodegaron con cuidado y de todo lo recibido se levantó acta. También se les dotó de víveres suficientes para un mes de navegación.

Pero no todos los isleños se embarcaron rumbo a Veracruz. El grupo sufrió algunas mermas por los huidos que ya mencionamos; además Gracia de Acosta, nuera del jefe del grupo, Juan Leal, es decir, mujer de Juan Leal “el mozo”, estaba

²⁶ Un joven de 23 años llamado Domingo de León; Sevastián Cavallero, vecino de Agüimes de 24 años y Manuel López Navarro, vecino de Teide, de 17 años. Otros dos más huyeron al trasbordar del navío Nuestra Señora de las Angustias al bergantín San Francisco de Asís: Antonio Rodríguez y Juan Guevara. Sólo hubo una compensación. Juan Leal invitó a Antonio Rodríguez, un joven pariente suyo radicado en la isla —y también canario— a que se uniera al grupo, y aceptó.

²⁷ Un herrero de La Laguna fabricó para las —inicialmente— 12 familias pobladoras 24 hachas, 24 azadones, 24 machetes, 12 bacas y 12 coas. Por falta de tiempo y de fierro no se alcanzó a manufacturar otros instrumentos indispensables ni a ellos ni a otros colonos inscritos, además de las 12 familias lanzaroteñas. Más tarde, como veremos, se les proveyó en la Nueva España de todo lo faltante.

CUADRO 1

<i>Familia</i>	<i>Nombre</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Sexo</i>	<i>Lugar de origen</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Información personal</i>
1 ^a	JUAN LEAL G.	54	M	Lanzarote	Cabeza de familia	
	Lucía Hernández	46	F	Lanzarote	Mujer de Juan L.G.	Muere en Nueva España
	Joseph Leal	22	M	Lanzarote	Hijo de Juan L.G.	Casa con Ana Santos en Cuautitlán
	Bizente Leal	18	M	Lanzarote	Hijo de Juan L.G.	
	Bernardo Leal	13	M	Lanzarote	Hijo de Juan L.G.	¿Muere en Perote?
	Catharina Leal	16	F	Lanzarote	Hija de Juan L.G.	Casa con Juan Delgado en Cuautitlán
2 ^a	JUAN CURBELO	50	M	Lanzarote	Cabeza de familia	
	Gracia Perdoma y U.	46	F	Lanzarote	Mujer de Juan C.	
	Joseph Curbelo	20	M	Lanzarote	Hijo de Juan C.	
	Juan Fco. Curbelo	9	M	Paima de G.C.	Hijo de Juan C.	
	María Anna Curbelo	18	F	Lanzarote	Hija de Juan C.	Casa con Vicente Álvarez Travieso en Cuautitlán
	Juana Curbelo	14	F	Lanzarote	Hija de Juan C.	Casa con Francisco de Arocha en Cuautitlán
María Curbelo	13	F	Lanzarote	Hija de Juan C.		
3 ^a	JUAN LEAL "el mozo"	30	M	Lanzarote	Cabeza de familia	Quedan temporalmente en La Habana, pero luego alcanzan al grupo en Veracruz
	Gracia de Acosta	30	F	Tenerife	Mujer de J.L. "	
	Manuel Leal	12	M	Lanzarote	Hijo de Juan L. "el mozo"	¿Muere en Perote?
	Miguel Leal	10	M	Fuerteventura	Hijo de Juan L. "	
	Domingo Leal	7	M	Palma de G.C.	Hijo de Juan L. "	¿Muere en Cuautitlán?
	Pedro Leal	3 meses	M	La Habana	Hijo de Juan L. "	¿Muere en Cuautitlán?
	María Leal	6	F	Fuerteventura	Hija de Juan L. "	
4 ^a	ANTONIO SANTOS	50	M	Lanzarote	Cabeza de familia	
	Isabel Rodríguez	34	F	Lanzarote	Mujer de Antonio S.	
	Miguel Santos	17	M	Lanzarote	Hijo de Antonio S.	
	Ana Santos	15	F	Lanzarote	Hija de Antonio S.	Casa con Joseph Leal en Cuautitlán
	Catharina Santos	12	F	Lanzarote	Hija de Antonio S.	
	María Santos	7	F	La Palma G.C.	Hija de Antonio S.	¿Muere en Agua del Cuervo?
Joseph Santos	2	F	Lanzarote	Hija de Antonio S.		

5 ^a	JOSEPH PADRÓN	22	M	La Palma (G.C.?)	Cabeza de familia	
	María Fca. Sanaría	20	F	Lanzarote	Mujer de Joseph P.	
6 ^a	MANUEL DE NIZ	50	M	Agüimes (G.C.)	Cabeza de familia	
	Sevastian de la Peña	44	F	?	Mujer de Manuel de N.	
	Josepha de Níz	19	F	¿Agüimes, G.C.?	Hija de Manuel de N.	Casa con Antonio Rodríguez, de 18 años, en Cuautitlán
7 ^a	SALVADOR RODRÍGUEZ	42	M	Tenerife	Cabeza de familia	
	María Pérez Cabrera	42	F	Lanzarote	Mujer de Salvador R.	
	Patricio Rodríguez	15	M	Lanzarote	Hijo de Salvador R.	
8 ^a	JUAN CABRERA	†	M	¿Lanzarote?	Cabeza de familia	Murió en agosto de 1730 en el pueblo de Apam, de vómito prieto y María Rodríguez muere hidrópica en Cuautitlán
	María Rodríguez	40	F	Lanzarote	Viuda de J.C.	
	Joseph Cabrera	15	F	Lanzarote	Hijo de Juan C.	
	Marcos Cabrera	6	M	Lanzarote	Hijo de Juan C.	
	Anna Cabrera	13	F	Lanzarote	Hija de Juan C.	
9 ^a	JUAN RODRÍGUEZ GRANADILLO	†	M	¿Lanzarote?	Cabeza de familia	Murió el 7 de agosto de 1730 en Veracruz
	María Rodríguez Robaina	27	F	Lanzarote	Vda. de J.R.G.	
	Pedro R.G.	13	M	Lanzarote	Hijo de Juan R.G.	¿Muere en Perote?
	Manuel Francisco R.G.	3	M	Lanzarote	Hijo de Juan R.G.	
	Josepha R.G.	10	F	Lanzarote	Hija de Juan R.G.	
	Paula R.G.	8	F	La Palma	Hija de Juan R.G.	¿Muere en Agua del Cuervo?
	María R.G.	5	F	Lanzarote	Hija de Juan R.G.	
	Juan Francisco A. Granadillo. Nace el 8 de septiembre de 1730		M	Cuautitlán	Hijo del finado Juan R.G.	
10 ^a	LUCAS DELGADO	†	M	¿Lanzarote?	Cabeza de familia	Murió el 7 de agosto de 1730 en Veracruz
	María Melean (Relean)	30	F	Lanzarote	Vda. de Lucas D.	
	Juan Delgado	19	M	Lanzarote	Hijo de Lucas D.	Casa con Cathalina Leal en Cuautitlán
	Francisco Delgado	16	M	Lanzarote	Hijo de Lucas D.	
	Domingo Delgado	2	M	Lanzarote	Hijo de Lucas D.	
	Leonor Delgado	4	F	Lanzarote	Hija de Lucas D.	
11 ^a	JOACHIM PLAZERES	40	M	Canaria (G.C.)	Cabeza de familia	Quedan enfermos en La Habana
	Francisca de León P.	35	F	¿Canaria?	Mujer de Joachim P.	

<i>Familia</i>	<i>Nombre</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Sexo</i>	<i>Lugar de origen</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Información personal</i>
	Miguel Plazeres	18	M	¿Canaria?	Hijo de Joachim P.	
	Una hija (?)	14	F	¿Canaria?	Hija de Joachim P.	
	Joachina Plazeres	4	F	¿Canaria?	Hija de Joachim P.	
	Theresa Plazeres	2	F	¿Canaria?	Hija de Joachim P.	
	Alférez					
12 ^a	JUAN DE BETAN- CUR CARDOSO	?	M	?	Cabeza de familia	Queda esta familia en La Habana, Cuba, enferma en julio de 1730.
	Josepha de Betancur	?	F	?	Mujer de Juan de B.C.	
	Catarina Francisca	?	F	?	Hija de Juan ?	
	María Francisca	?	F	?	Hija de Juan ?	
	Ysidra	?	F	?	Hija de Juan ?	
	Margarita Álvarez	?	F	?	Hija de Juan ?	
Sueltos	Phelipe Pérez	20	M	Tenerife	Hermano de J.A.P.	
	Joseph Antonio Pérez	19	M	Tenerife	Hermano de P.P	¿Sobrinos de la 7 ^a familia?
	Martín Lorenzo de A.	20	M	Canaria	Hermano de I.L. de A.	Embarcó en lugar de Fco. Martínez
	Ignacio Lorenzo de Armas	24	M	Canaria	Hermano de M. de A.	
	Sebastián Álvarez	37	M	Teide		
	Antonio Rodríguez	26	M	V ^o Teide	4 ^a familia	Huye en La Habana
	Manuel López Navarro	17	M	V ^o Teide		Huye en La Habana
	Francisco Martín	20	M	V ^o Agüimes		Quedó en Canaria enfermo
	Sebastián Cavallero	24	M	V ^o Agüimes		Huye en La Habana
	Xristóval Murcia	23	M	V ^o Agüimes		Huye ¿en Veracruz?
	Joseph Macías	22	M	V ^o Agüimes		
	Joseph Gaspar	23	M	V ^o Agüimes		
	Domingo de León	23	M	¿Agüimes?	Cuñado de Manuel de	Huye en La Habana
	Diego Sánchez	21	M	Agüimes	Niz o de Juan Curbelo	
	Juan Guebara	20	M	Agüimes	5 ^a familia	Huye en La Habana

a punto de dar a luz, motivo por el cual su esposo pidió licencia para quedarse junto con sus hijos a cuidarla. Recelosos, los funcionarios reales de La Habana enviaron una experimentada partera a que la auscultara y viera si “de verdad esta de parto que le impida embarcarse oy para Veracruz”.²⁸ Ella dictaminó que no era conveniente movilizar a la parturienta y que necesitaba “darse dos sangres”. Doña Gracia tuvo un varoncito que llevó por nombre Pablo. La duodécima familia inscrita en la nómina, la de Juan de Betancur Cardoso y Margarita Álvarez, también se quedó convaléciente en Cuba, así como la familia de Joaquín Plazeres. Se suponía que una vez repuestos, todos debían continuar su viaje rumbo a su destino final.

Mucho antes de que los canarios pisaran suelo novohispano el brigadier Pedro de Rivera, quien tenía amplia experiencia acerca de las necesidades para viajeros en el norte, hizo una serie de indicaciones para que efectos, animales y el personal auxiliar estuviesen prontos a su llegada; esto con objeto de que luego no se perdiera tiempo precioso. Veremos que todo se fue comprando o fabricando poco a poco.

Después de cruzar el golfo mexicano y tan pronto tuvieron ánimo, los recién llegados escribieron al marqués de Casafuerte,²⁹ entonces virrey de Nueva España, expresándole su gran alegría por haber arribado en mayo al puerto de Veracruz, y al mismo tiempo declarándose bajo su noble protección. Además, le explicaron que con motivo de haber padecido mucho las mujeres y los niños en el “lato transporte de Mares”, suplicaban que la siguiente etapa de viaje fuera por tierra. Un funcionario novohispano opinó que trasladar las familias por el Golfo de México hasta Texas equivalía a exponerlos a sufrir ataques de los “indios caribes [sic] de aque-

²⁸ La Habana, 19 de mayo de 1730. AGI, *Guadalajara* 178.

²⁹ Oriundo de Lima, Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, gobernó la Nueva España desde 1722 hasta su muerte acaecida en 1734. Impulsó el progreso de la Nueva España en todos sus ramos, lo que le permitió enviar mayores remesas de caudales a España. Durante su gobierno apareció el primer periódico mexicano, *La Gaceta*. Mejoró notablemente los puertos, sobre todo el de Veracruz. Mandó edificar la aduana y fundó la primera fábrica para fundir cañones en Orizaba.

llos cayos, los que han quitado las vidas a algunos marineros y soldados''. Por su parte, el auditor de guerra Juan de Oliván Rebolledo ya había advertido que si bien era peligrosa la ruta marítima, las marchas por tierra serían muy largas, máxime para familias no acostumbradas a cabalgar y comuestas de tantas mujeres y criaturas. Finalmente se rechazó la opción de viajar por mar de Veracruz a la Bahía de Espíritu Santo.

Los marineros de Veracruz, ya diestros en la manufactura de velas para navíos, se ocuparon en hacer 10 tiendas de campaña de lana de cotense, una para cada cinco personas. Mientras fabricaban éstos y los isleños se reponían del viaje marítimo, el malsano temperamento del puerto empezó a enfermar al ya de por sí resentido grupo emigrante. A dos o tres jóvenes les aquejó un tabardillo y murieron seis personas de las que venían a cargo de Juan Leal. Eran tantos los enfermos que incluso se contrató a una mujer para que los cuidara. En vista de esta situación pidieron evacuar de inmediato la plaza; querían ir a Puebla o a Orizaba, pues temían que aumentarían las defunciones. Con esta premura salieron de Veracruz el 14 de agosto de 1730, razón por la cual no estuvieron listas las tiendas, ni la ropa que requerían. Lo que sí se vigiló fue que todas las mujeres salieran con sombrero, para que resistieran los rigores del sol.

El grupo se puso en Veracruz bajo la custodia del cabo Juan Rodríguez Vega y seis dragones. Al cabo se le recomendó tratar a las familias con amor y caridad; para facilitarle su comisión le entregaron un pasaporte del virrey. Vigilaría que durante la travesía los justicias de los pueblos vendieran sus artículos a precios razonables a los isleños. Estos últimos se tenían que conformar con los caballos que les asignaran, y los muchachos "en las sillas de brazos que expresamente para ellos se fabricaron yendo tres en cada una". El cabo Rodríguez debía dar trato preferencial a tres mujeres enfermas, las que viajarían en litera y con niños de brazos. También cuidaría que no faltaran alimentos a los canarios, a los 16 mozos que les auxiliaban ni a las bestias de carga y transporte. Tendría especial cuidado al cruzar los ríos caudalosos, y en caso de ser necesario, como en el de la Antigua, mejor alqui-

laría canoas para salvar el obstáculo. Además se le impuso como obligación animar a los caminantes: “les debe hacer ver que en saliendo de este Paíz toda la tierra es sana, fresca y pues así lo mando su exa. y lo contrario sería de su desagrado”.³⁰ Desde luego, se persiguió que no decayera el espíritu optimista de los nuevos colonizadores, que los inconvenientes geográficos no produjeran nuevas deserciones entre el grupo, pues éstas representaban una pérdida económica para la corona.

Las familias canarias de que nos ocupamos vinieron de La Habana en dos tandas; de hecho habían llegado también separadas de los canarios a la isla del Caribe. El primer grupo de 48 personas estaba a cargo de su paisano Juan Leal, antes mencionado, y la otra de diez personas a cargo de Cristóbal de Murcia, un joven de 23 años, quien irresponsablemente se dio a la fuga. Al llegar a Cuautitlán se reunieron en un sólo grupo. En vista de que en el segundo grupo viajaban algunos individuos de poco fiar y de que en el puerto de Veracruz ya habían escapado cinco personas, a éstos ni siquiera se les confió el dinero para su sustento; la escolta les satisfaría todas sus necesidades.

El primer trayecto terrestre del grupo escoltado por el cabo Rodríguez se hizo a lomo de 50 mulas mansas debidamente ensilladas, y otras para las cargas. Desde luego, todas las mujeres querían viajar en litera y llevar consigo a todos sus críos. Agraciadamente el cabo pudo sortear todas las dificultades, incluso las motivadas por las “Ympertinencias naturales” del sexo femenino. El clima y lo duro de la travesía cobraron nuevas víctimas. En Perote murió un niño de 12 años; en Apam murió un cabeza de familia a causa del vómito prieto, y su viuda, según informó Rodríguez Vega, venía gravísima, al grado de que la abrieron “tres veces para quitarle el agua, y siempre le [crecía] mas la barriga, por la ydropesía”.

Las autoridades virreinales se encargaron de diseñar una ruta a seguir desde el puerto de Veracruz hasta el pueblo de Cuautitlán, señalando la velocidad de la cabalgata y las esca-

³⁰ México, 4 de agosto de 1730, AGI, *Guadalajara* 178.

las.³¹ Se hizo hincapié en que sólo se detuvieran el tiempo indispensable para recuperar fuerzas. Incluso se determinó que un soldado y uno de los canarios se adelantaran sistemáticamente del grupo para conseguir con anticipación ventas, mesones o sitios para hospedarse.

DE LA COSTA AL INTERIOR: ITINERARIO VERACRUZ—CUAUTITLÁN

De Veracruz a Viejo; de Venta del Río a Jalapa; de Venta de las Vigas a Tepeyehualco; de Piedras Negras a Apam; de Venta de Yrolo a San Juan Teotihuacán, y de ahí a Cuautitlán.

Exhaustos y con algunas bajas, los canarios llegaron a Cuautitlán después de 14 días de viaje. Pero en efecto llegaron maltrechos, por lo cual se requirieron los servicios especializados del fraile agustino Bernabé de Santa Cruz, profesor de medicina “en ambas facultades”, quien atendió a los necesitados durante su estadía en Cuautitlán. Fue menester comprar 48 pesos de medicamentos al boticario Francisco Moroso, vecino de la ciudad de México. También vio por la salud de los canarios el padre Luis Peñón, residente en Tepotzotlán y presumiblemente jesuita. Él consideró a la señora María Rodríguez —viuda de Juan Cabrera— incurable y en efecto al poco tiempo murió hidrópica, dejando tres huérfanos. Un niño pequeño de los jóvenes esposos Leal murió y lo enterraron en el cementerio del colegio de la Compañía de Jesús. Su padre también enfermó y otros sufrían de fiebres tercianas, suponemos que desde que salieron de Veracruz.

Por otra parte, María Robaina, viuda de Juan Granadillo y madre de cinco hijos, se hallaba a punto de dar a luz otro más en septiembre de 1730, y como no quería que le “coja el parto en el desamparo de los caminos” solicitó quedarse en Cuautitlán. Debido a las bajas, Francisco Domínguez de Lara, alcalde de Cuautitlán, juzgó conveniente casar a seis mozos con seis doncellas del grupo, para reponer de alguna

³¹ Véase la figura 1. Es el mapa de la ruta seguida por la caravana de emigrantes canarios desde Veracruz hasta San Antonio Véjar, es decir, hasta su destino texano.

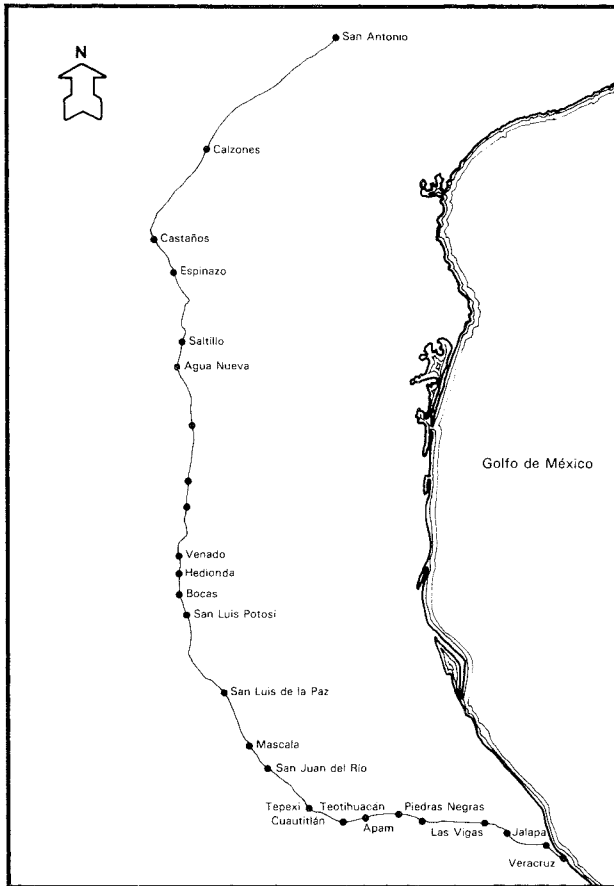


Figura 1. Ruta seguida por la caravana desde Veracruz hasta San Antonio de Vexar.

manera el número original de familias.³² Suponemos que el alcalde por lo menos habrá consultado a los contrayentes acerca de sus sendas preferencias o afinidades, pues dadas las órdenes superiores referentes a tratarlos bien y agasajarlos en

³² Vicente Álvarez Travieso se casa con María Ana Curbelo; Salvador Rodríguez con María Pérez Cabrera; Francisco de Arocha con Juana Curbelo; Antonio Rodríguez con Josefa de Níz; Joseph Leal con Ana Santos; Juan Delgado con Catalina Leal. AGI, *Guadalajara* 178.

la medida de lo posible, no se les pudo haber contrariado en un asunto de tanta delicadeza.

Al arribar a Cuautitlán a fines de agosto de 1730, los canarios enviaron un correo para notificar al virrey acerca de su llegada al poblado. Asimismo, Juan Leal Goras y el veterano Juan Curbelo, pidieron licencia para dirigirse a la corte de México y exponer al marqués de Casafuerte algunos problemas que les aquejaban. El virrey accedió a recibirlos a principios de septiembre.

Para predisponer su buen ánimo, los canarios comenzaron por manifestarle que eran unos

pobres vasallos que con tanto despecho y ciego obediencia al cervicio del rey, an puesto sus vidas, dejando las cortas haciendas, y amparo de sus patrias, porque no tienen oy mas padre que V. exa... con qué explicar las calamidades que padecen que sólo viéndolo, y el gusto con que los toleran, y la esperanza que les asiste del patrocinio de V. exa.³³

Le solicitaron el vestuario que no les proporcionaron en Veracruz, armas, herramientas y carros para viajar cómodamente, así como un salario diario más alto, pues con los tres reales asignados no alcanzaba para atender un enfermo. El virrey aceptó darles un aumento de un real por día, y dotarlos de ropa. Para este último efecto ordenó a Manuel Ángel de Villegas Puente, factor de la Real Caja de México, que pasara a Cuautitlán para aviar hombres, mujeres y niños. A los hombres los vistieron de calzones blancos, armadores, corbatas, capote de paño de Cholula, casaqueta de montar, chupa, medias de estambre de Inglaterra, sombreros de la tierra, zapatos y botas de baqueta. A las mujeres entregó naguas blancas, armadores con sus mangas, pañuelos, medias de seda de China amarillas y azules, calcetas de Sevilla, naguas de sarga azul inglesa, mantellinas de bayeta blanca de Castilla, mantas sin puntas con sus sayas o basquiñas y zapatos. A los niños y niñas se les dotó de las mismas prendas en sus respectivas tallas, a excepción de capotes, sayas y mantas. A los mance-

³³ Cuautitlán, 12 de septiembre de 1730. AGI, *Guadalajara* 178.

bos les dieron 16 frazadas de pastores, y a todos repartieron colchones y almohadas de lana. Y a fin de que guardaran toda su ropa les entregó el citado factor diez cajas de Xochimilco con chapas y llaves.

En cuanto a los carros, el virrey les explicó que hacía mucho tiempo que éstos no viajaban a Nuevo México, ruta que de todas formas no era la suya. Sólo estaban disponibles los del marqués de San Miguel de Aguayo que anualmente iban de su hacienda de Patos —próxima a Saltillo— hasta la capital. Indicó que pronto arribarían dichos carros a la ciudad de México y que tal vez de regreso podrían llevarse a los canarios hasta Patos, y de allí hasta Texas se desplazarían a caballo. La idea era magnífica, sin embargo en la realidad no pudo llevarse a cabo.³⁴

Aunque los canarios habían sido bien custodiados por los dragones de una compañía de Veracruz, y de hecho fueron escoltados por hombres armados hasta el final de su viaje, el brigadier Rivera estimó conveniente que se nombrara una persona que se hiciera cargo del grupo canario hasta Texas. El virrey aprobó la sugerencia y por indicación del brigadier el nombramiento de comisario-conductor recayó en Juan Francisco Duval, vecino de la ciudad de México. De allí en adelante a él le incumbía resolver todos los problemas prácticos y comandar la marcha hasta su culminación. Ya veremos que su responsabilidad no fue poca. Por órdenes superiores, además del comisario otros funcionarios y personas estaban obligados a auxiliar a los peregrinos, principalmente los alcaldes mayores, aunque también los dueños de las haciendas, eclesiásticos y los “indios que hubiese menester”.

Así pues, a la par que se iban reponiendo y curando los

³⁴ El marqués de San Miguel de Aguayo notificó que sus carros llegarían a la capital el 10 o 12 de octubre para regresar a mediados de diciembre, tras componer los desperfectos sufridos en el largo trayecto, y cambiar las mulas. Explicó que les tomaría dos meses llegar a Saltillo y como de allí a San Antonio no había camino carretero, tardarían otro mes en llegar. Las autoridades decidieron no esperar los carros porque implicaba detener la marcha mucho tiempo; se pretendía que las familias salieran de Cuautitlán a más tardar en noviembre.

viajeros, se iba reuniendo todo lo necesario para enviarlos bien equipados al norte. Algo fundamental para asegurar el éxito de la campaña era la adquisición de buenos caballos y mulas para el transporte y la carga. Para conseguirlos entró en funciones el comisario-conductor Juan Francisco Duval, yendo a la hacienda de Apam, rica en ganado caballar. Pero al parecer no tuvo tino para escogerlos, o más bien, quien decidió la compra fue Manuel Ángel de Villegas, funcionario de la Real Hacienda; el caso es que a la postre los animales no dieron el resultado esperado.

Ya satisfechas las necesidades materiales, se pensó en atender las espirituales de los canarios. En San Antonio de Béjar había dos frailes franciscanos, pero mientras llegaban allá e inclusive una vez instalados, ¿quién cuidaría de la grey isleña? El virrey marqués de Casafuerte solicitó al obispo de Guadalajara, Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, a cuya diócesis pertenecía Texas, un clérigo del oratorio de oblatos de San Carlos, ya que sus miembros tenían fama de ser sabios y virtuosos, “y de un zelo muy singular de la honra de Dios y del provecho de las Almas”; el bachiller asistiría a los canarios durante el viaje y en su nueva población. El obispo designó al bachiller Joseph Joachin de Yglesias y Santa Cruz; suponemos que Yglesias viajó de Guadalajara hasta Cuautitlán para incorporarse al grupo.

Lista la gente y reunidos todos los efectos para emprender el largo viaje, se dispuso la salida para el 15 de noviembre de 1730. Ante Francisco Manuel de Covarrubias, escribano de Cuautitlán, se les entregó a los canarios dos meses de paga anticipada para que se mantuvieran hasta llegar a Saltillo. Firmaron un documento en el que se comprometieron a continuar la travesía hasta su fin; el compromiso de su parte quedó sellado el 8 de noviembre; acto seguido se les entregó todo lo dispuesto para ellos.

Manuel Ángel de Villegas Puente leyó a Duval una “carta de cordillera” por medio de la cual se hacía saber a “todos los justicias de Su Majestad de todos los Pueblos, Villas y lugares de la Gobernación de esta Nueva España, donde esta... fuere presentada, hasta la Villa de Saltillo, por Francisco Duval conductor nombrado por el Exmo. Señor Virrey...

de quien lleva despacho el referido Duval...’’³⁵ que debían proveer a Duval de seis mozos caballerangos y auxiliarle en todo lo que necesitare; de no cumplir con estas instrucciones se les multaría con 500 pesos, además de procederse jurídicamente contra ellos.

Por su parte, Duval debía conducir a los canarios hasta Texas, procurando siempre su bienestar, así como el de los mozos, las mulas y caballos a su cargo. Era su responsabilidad transportar con todo cuidado las cargas para que llegaran completas e intactas a su destino. En cada población o presidio por donde pasara, exigiría a las autoridades competentes los “instrumentos de resguardo” de todo lo fletado; era esencial recoger este acuse de recibo en San Antonio de Béjar, ya que con ello se le eximiría de su responsabilidad. En caso de negligencia se le aplicaría un severo castigo. Duval cuidaría que los isleños obedecieran a su coterráneo, el veterano Juan Leal Goras. En caso de suscitarse algún altercado, entre los dos solucionarían el problema, y de ser complejo, acudirían con la “justicia más cercana para el remedio”. Por otra parte, en caso de que algún individuo enfermara, Duval dispondría que le llevaran en “tlapestle en hombros de indios”; si empeoraba su estado de salud detendrían un par de días la marcha para su recuperación; si todo fuera inútil y falleciera, el comisario haría sacar un acta de defunción al cura más próximo al lugar del suceso, y al finado le procuraría cristiana sepultura.

Aunque Duval vigilaría que se dieran precios justos a los canarios, él no estaba autorizado para ajustar ninguno, ya que ésta era sólo prerrogativa del factor de la Real Caja. Al comisario-conductor se le asignaron cinco pesos de sueldo al día y se le adelantaron en Cuautitlán tres meses y medio. Los seis mozos auxiliares devengarían un peso al día, pero como seis le parecieron insuficientes, él contrató otros dos por su cuenta.

En la primera etapa terrestre de Veracruz a Cuautitlán señalamos que los canarios pasaron por Tehuacán, más no por la capital poblana. Esto no fue casualidad: Puebla y la ciu-

³⁵ AGI, *Guadalajara* 178.

dad de México quedaron terminantemente prohibidas como escalas. El objeto de esta medida era evitar que los isleños se deslumbraran con la majestuosidad y riqueza de estas dos metrópolis, las más importantes del virreinato. De verlas, quizá hubiesen mudado sus propósitos colonizadores, descartando el ir a pasar trabajos al norte. Es decir, el tránsito por estas ciudades podía propiciar nuevas fugas. Sabemos que de hecho no una sino varias veces se desplazaron los canarios a la capital, primero a solicitar favores al virrey, y luego so pretexto de adquirir mercancías. Esto les permitió tratar con los nativos y con un funcionario real; advertir que “ban entrando en alguna malicia, y por consiguiente cobrando mucho amor a este suelo, de donde se puede temer el que se orixine algún desertamiento... y a la Rl Hazda descalabro...”³⁶ Esa fue la imperiosa razón por la cual antes los habían instalado precisamente en Cuautitlán.

RUMBO AL NORTE: ITINERARIO DE CUAUTITLÁN A SALTILLO

De Cuautitlán a Tepetzotlán; de Tepeji del Río a San Francisco; de Venta de Ruano a San Juan del Río; de Coyotillos Chicos a Mascala; de Puerto Pinto a Las Carboneras; de San Luis de la Paz a Saucedá de los Mulatos; de Valle de San Francisco a San Luis Potosí; de Bocas a Hedionda; de Venado a Laguna Seca; de Arroyo Seco a Matehuala; de Zedral a Pozo Nuevo; de Agua Dulce a Zieneguilla; de Encarnación a Agua Nueva, y de ahí a Saltillo.

Sumaban en total 150 o 160 leguas que deberían recorrerse en un término de 36 días.

Ver salir al grupo de Cuautitlán debió ser un espectáculo. Un buen número de caballos bien herrados y pertrechados, llevando a cuestras hombres, mujeres y niños; y una recua cargada de cajas y otros bultos muy bromosos. Por otra parte, aquel era un grupo preñado de ilusiones y esperanzas, seguro de encontrar en el septentrión novohispano un nuevo hogar, una tierra nueva donde ganarse el pan de cada día.

³⁶ AGN, *Provincias Internas* 236.

Partieron el 15 de noviembre y al tercer día de camino, en las cercanías de Huehuetoca empezaron los problemas con las cargas. Según la airada versión del comisario Duval, los caballos salieron inservibles para la carga, por lo que se vio obligado a alquilar hasta Saltillo una recua "de su caudal". Además, el equipaje que les proporcionó Villegas Puente dijo salir tan defectuoso que había que componerlo a diario.³⁷

El jefe canario que salió un poco enfermo de Cuautitlán llegó muy achacoso a Tepeji del Río, tanto que incluso hubo necesidad de llevarlo cargado en hombros de indios "desde el puente que dista mas de 8 quadras del Pueblo". El alto lanzaroteño de 54 años, color trigueño, barbicerrado, de nariz aguileña y tuerto, seguramente estaba, aparte de enfermo, abatido por la reciente pérdida de su mujer que no sobrevivió a las fiebres contraídas en la costa veracruzana. Este percance naturalmente preocupó mucho a la gente y al propio comisario, pues Leal era un hombre valioso y clave para el éxito de la campaña; por fortuna superó la crisis y siguió adelante. Mientras Juan Leal se aliviaba y los otros descansaban, Duval, siempre práctico, aprovechó la ocasión para componer una tienda de campaña estropeada.

Previamente a la salida de los canarios de Cuautitlán se enviaron despachos a todos los alcaldes mayores y autoridades por cuya jurisdicción atravesarían los canarios, a fin de que los atendieran proveyéndolos de bestias, guardia y seis mozos; estos servicios les fueron prestados a su paso por Xilotepeque y San Juan del Río, pues el corregidor de Querétaro, Sebastián López Prieto, había ordenado que seis jinetes armados y diez indios de a pie salieran a encontrar al grupo canario y lo escoltaran en su tránsito por territorio quereta-

³⁷ Era imposible —aseguró— que 16 muías llevaran 30 cargas pesadas y voluminosas compuestas de 20 cajas de herramientas, y dos tiendas de campaña, además de víveres y otros muchos "trastos y embarazos". El factor de la Real Caja de México dio por inexacta la información, alegando que él entregó cajas de buena calidad. Por esto y por otros gastos extra reprendió severamente a Duval y a los canarios. Más tarde Duval se quejaría de que, por la "...mala disposición de ...Villegas... con lo que costaron 15 familias hubiera yo puesto allá veinticinco con mucha más comodidad". AGI, *Guadalajara* 178.

no. El día 29 de noviembre otro tanto ocurría al aproximarse a San Luis de la Paz; allí les facilitaron mulas y caballos aparejados, seis hombres de a caballo armados y “8 indios mecos de arco y flechas, para que ayuden a cargar y descargar y cuidar todas las bestias de la conducta”. En ese poblado fue necesario detenerse porque cayeron enfermas la viuda María de Granados y la mujer de Manuel de Níz. Ambas fueron reconocidas por el cirujano del pueblo, quien aplicó sangrías y dictaminó que ninguna podía caminar por lo menos en dos días. Superada la enfermedad siguieron adelante y llegaron a Santa María del Río.

El grupo continuó la cabalgata y el 7 de diciembre de 1730 llegaron a San Luis Potosí. Allí les esperaba el alcalde Fernando Manuel Monroy, capitán de las fronteras chichimecas. Les señaló la plazuela de los Mascorros para que instalaran su campamento con las 12 tiendas de campaña. Como algunos canarios llegaron enfermos, Duval decidió quedarse ocho días en la plaza.

Fue menester adquirir más mulas y caballos para poder llegar a Saltillo. Algunos de los caballos venidos de Cuautitlán se habían muerto y otros muchos llegaron maltrechos y reventados debido al trote y a que, siendo invierno, es decir plena época de sequía, no había pastizales para alimentarlos bien. Monroy facilitó 26 mulas para que Duval y sus compañeros canarios llegaran hasta el pueblo del Venado; también ordenó que se “acuda a las familias por los naturales de los Pueblos y Barrios de esta Ciudad y sus extramuros [con] toda la leña y agua que necesitaren...”³⁸ Seis indios, aparte de cuidar la caballada, debían dejar comer a los animales los rastrojos de sus milpas, “por ser en servicio del rey”.

Estando en aquel sitio, los canarios escribieron el 11 de diciembre una carta al virrey en la que manifestaron su complacencia por la benignidad y eficiencia de su comisario-conductor. Sin embargo, había algunos inconformes que sigilosamente planeaban huir, pues la marcha les estaba resultando larga y penosa. Mientras tanto siguieron adelante, hasta que el 26 de diciembre de 1730 llegaron al

³⁸ AGI, *Guadalajara* 178.

real de Nuestra Señora de las Charcas, situado en jurisdicción de la Nueva Galicia. Su alcalde mayor, Martín de Castillo y Gutiérrez, proporcionó al grupo alojamiento, dos reses vivas, dos carneros, una buena cantidad de sal y seis indios auxiliares; aunque les cedió mulas para llegar hasta Matehuala, este desprendimiento implicó un sacrificio para el real, ya que las mulas eran animales preciosos por estar constantemente ocupadas en el beneficio de la minería.

Este funcionario dio parte de todos los auxilios que prestó al grupo de isleños y no dejó de manifestar su extrañeza por la decisión de Duval de detenerse allí una semana para esperar un correo de la corte.³⁹ Los canarios le explicaron que en realidad esperaban una "libranza del exmo. señor virrey", y que en el ínterin habían salido de apuros vendiendo a los vecinos del real alhajas, ropa y otras cosas. Otros motivos que justificaron la dilación fueron que una niña de la viuda de Rodríguez Granadillo se puso muy mala y que las cabalgaduras estaban muy flacas y cansadas.

Por este rumbo, tal vez amparados por la oscuridad nocturna, cuatro hombres canarios desertaron, ¿cómo habían dejado sus islas para aventurarse en aquellas cada vez más áridas tierras? Pero Francisco Duval, ni tardo ni perezoso, tan pronto se dio cuenta salió acompañado de sus mozos a dar caza a los prófugos y logró capturarlos. Les puso grillos y se los llevó en calidad de prisioneros a Saltillo. Para colmo, en Charcas acaeció un desagradable suceso que puso de manifiesto el carácter del comisario Duval y sus relaciones con el grupo para esas fechas. El 1 de enero de 1731, como a las once de la mañana, Duval estuvo a punto de causar un revuelo en el minero real de Charcas. Ignoramos por qué motivo un "ministro de vara" apresó a un indio, que resultó ser de los mozos del comisario. Duval, que al parecer había ingerido alguna cantidad de alcohol montó en cólera al saberlo, y cuchillo en mano prendió al ministro, obligándolo a liberar al reo de la prisión, y luego, a punta de pistola entró a las casas reales, amenazando esta vez al alcalde Martín de Castillo; el funcionario se enojo muchísimo y acabó por encarcelar a Duval.

³⁹ Charcas, 3 de enero de 1731. AGI, *Guadalajara* 178.

Los vecinos de Charcas lamentaron que el grupo canario no hubiera estado bajo la responsabilidad del alcalde Castillo, y dicho funcionario coincidió con ellos al afirmar que “mejor hubieran ido esas familias a mi costa”. Para dejar constancia de lo ocurrido y en cumplimiento de sus deberes —explicó—, “fulminé autos contra... Duval por el público exceso que cometió contra la real justicia...”⁴⁰ Finalmente tuvo que excarcelar al comisario para que la caravana siguiera su camino. Despidió a los canarios e hizo que los acompañaran hasta Agua Dulce siete hombres armados y su cabo “a mi costa y mención”, aclaró el alcalde, con el fin de no distraer a los operarios mineros ya que su ocupación cotidiana producía más beneficios al rey.

Esta no fue la única vez que hubo quejas con respecto a Duval y sus procedimientos. Los canarios protestaron en una ocasión porque les descontó de sus salarios dinero para pagar el alquiler de mulas. También llegó a molestarlos su grosería. Cuando le pedían caballos les contestaba de mala manera. Varias veces lo pillaron ebrio, o como dijo alguien, “enfermo de la planta de Noé”. Así pues, Francisco Duval era un tipo irritable, de modales a veces grotescos, impulsivo, violento e inclinado a la bebida. Sin pretender justificarlo sólo apuntaremos que su responsabilidad era mucha, y que se necesitaba un hombre recio, cabal y buen conocedor del terreno para llevar a un grupo de familias desde el altiplano mexicano hasta Texas. Su tarea no era fácil; además, “lidiar” con tanta gente debió de ser también enojoso. Los problemas menudearon; no sólo los que se referían a la adquisición de víveres, reposición de animales, desperfectos, enfermedades, cansancio, inconformidades o exigencias de la gente; los niños entorpecían constantemente la marcha y los mozos se desesperaban con ello; ésta fue la causa de que algunos jóvenes e incluso mozos caballerangos intentaran escapar.

El invierno transcurría y la caravana de canarios, mozos y escolta también seguía su lenta marcha, hasta llegar a la villa de Santiago de Saltillo el 17 de enero de 1731. Saltillo representaba más o menos la mitad del camino, así pues, la

⁴⁰ AGI, *Guadalajara* 178.

mitad de la partida estaba ganada. Debido a diversos contratiempos, el grupo tardó 28 días más de lo previsto para viajar; en realidad iban a paso de recua.

La máxima autoridad de la plaza, el capitán Mathias de Aguirre ya estaba prevenido sobre sus deberes con respecto a los visitantes. Cumplió su tarea con extraordinaria eficiencia, que resultó clave para que la expedición culminara con éxito. Al decir de los propios isleños, el capitán los atendió y trató "no como extraños sino con amor de Padre... dándonos gusto en todo".

Aguirre comenzó su trabajo inspeccionándolos a ellos y revisó minuciosamente el equipaje, para verificar si llevaban lo que se les había entregado en Cuautitlán. Se asentó ante escribano público que todas las familias gozaban de buena salud. Los 105 caballos con los que llegaron se presentaron en la plaza pública; todos estaban muy estropeados. Resultaron algunas pérdidas: un frasco de pólvora del cabecilla Leal, dos de sus hijos perdieron su caballo, otros los frenos, una colcha; quizá muchas de estas supuestas pérdidas no eran más que ventas que los isleños habían hecho en sus escalas anteriores. Pero mientras no se perdiera la vida, todo lo demás era reparable o sustituible.

El capitán Aguirre tenía instrucciones de aviar a los canarios, disponiendo de 13 días para poner en sus manos todo lo que solicitaron o necesitaron. Como los caballos que traían ya no resistían más, les dio otros 86 caballos y 77 mulas; de éstas, 30 llevarían las cargas, dieciséis exclusivamente harina y cuatro eran para los niños. Y para estimular el desarrollo de la agricultura y ganadería en aquella región repartió ganado mayor y menor. Facilitó 48 vacas *chichiguas*, todas manzas, y bueyes (a costa de su salario). Y por orden del virrey entregó a cada familia cinco vacas más y un toro, 10 yeguas con su macho, 10 cabras y un macho, 10 ovejas "de vientre y tijera" y un carnero, cinco puercas y un puerco. Además, aunque ellos ya habían salido de sus islas con instrumentos de labranza propios, en Cuautitlán les entregaron otros y en Saltillo el capitán Aguirre dio a cada jefe de familia una reja de arar, un azadón y un hacha. Los isleños se manifestaron sumamente conmovidos al recibir sus animales y aperos, pues

no esperaban tanta generosidad de parte de las autoridades.⁴¹ Y todavía les entregaron 2 000 pesos en géneros, como ayuda para la fabricación de sus futuras casas.

La estancia en Saltillo hubiera sido de lo más grata para los isleños a no ser porque allí hubo un deceso importante: el del cura que el obispo de Guadalajara les había asignado. El bachiller Joaquín de Yglesias y Santa Cruz dejó de existir el 26 de enero de 1731 a las seis de la mañana. Quizá no era una persona fuerte, o apta para semejantes viajes; en todo caso no tuvo la fortuna de ejercer su ministerio en Texas. Poco después se pidió al obispo Cervantes que eligiera un sustituto y el nombramiento favoreció al también bachiller Joseph de la Garza. Pero ignoramos en qué condiciones realizó su viaje hasta las Provincias Internas de Oriente, si acaso llegó a su destino.

LA ÚLTIMA ETAPA: DE SALTILLO A SAN ANTONIO

De Saltillo a la Hacienda de Santa María; de Hacienda de las Mesillas a Anelo; de Espinazo de San Ambrosio a La Olla; de Charco Redondo a Castaño; de presidio de Coahuila a los Difuntos; de Álamo Viejo a Río de Sabinas; de Arroyo de Calzones a Ojo de San Diego; de presidio del Río Grande del Norte a presidio de San Juan Bautista; de Rosas de San Juan a Caramanchelito; de Charcas de Tortuga a Río Frío; de Arroyo Hondo a Charco de la Pita, y de Arroyo de los Payasos a presidio de San Antonio Véxar.

La imagen que los canarios ofrecieron al salir de Cuautitlán sin duda palidece con lo que debió haber sido verlos partir de Saltillo el 30 de enero de 1730, esperando llegar a su meta en 33 días. Un enorme contingente de caballos con jinetes, otros libres, y una recua con 30 o más cargas, así como un numeroso hato de ganado mayor y menor. Queremos

⁴¹ Lo cierto es que buena parte de esta ayuda provino del bolsillo de don Mathías de Aguirre, quien esperaba que la Real Hacienda le resarciría de sus gastos. Pero Aguirre falleció sin que el gobierno virreinal le pagara, motivo por el cual su viuda tomó medidas en octubre de 1732 para gestionar la recuperación de su dinero. ALESSIO ROBLES, 1938, p. 471.

hasta imaginar los ruidos emanados por este grupo heterogéneo: gritos de hombres, lloros de niños, trotes de caballo, balidos, relinchos y mugidos. Mucha tierra debieron ir levantando a su lento paso. Esta sorprendente caravana se dirigió rumbo al norte y, al poco tiempo de haber reiniciado la marcha, en el pequeño poblado de La Olla les cayó una fuertísima nevada que aparte de hacerles pasar intenso frío les estropeó la mulada y algunos caballos. Tan pronto llegó a oídos del capitán Aguirre lo ocurrido, mandó que en los presidios de Coahuila y Río Grande les dieran nuevos animales, y asimismo dio instrucciones a los presidiales para que les repusieran los bueyes y vacas que llegaron en mal estado.

El 10 de febrero llegaron al presidio de Coahuila y, según estaba previsto, descansaron allí tres días, tras de lo cual se dirigieron al presidio del Río Grande del Norte. Algunos caballos murieron en el camino y otros los dejaron en el presidio vecino de San Juan Bautista. Allí murió uno de los canarios y poco después, en Agua del Cuervo, una niña de siete años, quizá la pequeña Paula Rodríguez.

Aprovechando los buenos hornos que seguramente había en el último presidio, algunos isleños se dieron a la tarea de hornear suficiente pan para el camino; tal vez eran las mujeres quienes se ocupaban de cocinar; en campo llano prendían hogueras y hacían uso de los comales, ollas de cobre y barro para preparar sus caldos o pucheros. También tuvieron que aprender a usar los metates de la tierra que les fueron entregados en Saltillo. Procuraban el tasajo y probablemente el queso; además, ya llevaban vacas lecheras y cabras, así que habría leche para todos. Joseph Antonio de Ecay y Múzquiz, capitán del presidio de Río Grande, designó a los soldados más selectos de su compañía y a un cabo para escoltar a las familias, sus cargas y animales. De allí en adelante la inminencia de un ataque de indios enemigos ya no era tan remota como había podido comprobarse durante la marcha: después de cruzar el Río de Sabinas, junto a un paraje llamado Los Morteros, los hombres encontraron huellas y rastros de apaches, lo que naturalmente alarmó a todo el contingente, y no era para menos. Tanto animal constituía un sebo poderoso para atraer a los gentiles. Quizá eran los mismos indios que unas

semanas antes habían atacado una recua de las misiones próximas a San Antonio, a pesar de que iba escoltada. En esa ocasión hurtaron cerca de 50 mulas y caballos y capturaron a un niño pequeño.⁴²

LA TIERRA PROMETIDA

Tras superar nevadas, peligro de ataques enemigos, fatiga y demás, el grupo canario llegó a su lugar de destino, el presidio de San Antonio Véxar, el 9 de marzo de 1731. Las 15 familias, constituidas por 55 personas entre adultos y menores de los dos sexos, fueron recibidas por el capitán Juan Antonio Pérez de Almazán, jefe del presidio. De inmediato se procedió a la revisión del equipaje, notando que faltaban algunas cosas.⁴³ Se levantó un escrupuloso inventario de todo lo llegado.

Para expresar su alegría y gratitud al llegar, los canarios enviaron al virrey marqués de Casafuerte la siguiente misiva:

Señor, siendo indispensable el participarle a V. exa. nuestra llegada a este Precidio de San Antonio, en el que fuimos recibidos, así del Capitan de las demas Gente, con el afecto que demuestra su gran zelo en servicio de su magestad por lo que todos y cada uno de por sí damos a V. exa., repetidas gracias de lo mucho que ha atendido, y en lo de adelante atenderá a estas pobres familias, pues con este consuelo, quedamos *mui conformes*, esperando ordenes...⁴⁴

Al capitán Pérez de Almazán le tocó dirigir y coordinar el asentamiento del grupo canario. Hubo que ir por partes:

⁴² Esto ocurrió a principios de 1731. El capitán del presidio de San Antonio notificó a sus superiores que tan pronto acomodara a las familias canarias y se surtiera de maíz, enviaría a su teniente a perseguir y castigar a los indios cuatrerros y malhechores. AGI, *Guadalajara* 178.

⁴³ Un freno, una colcha, cinco escoplos, cinco comales, seis azuelas, cinco sierras, dos barras y 118 caballos quedaron atrás, unos muertos y otros cansados.

⁴⁴ San Antonio Véxar, 14 de marzo de 1731. AGI, *Guadalajara* 178.

resolver el problema de gobierno, el habitacional, el económico, el defensivo. Para estimular a los recién llegados lo primero que se hizo fue ratificarles los privilegios a que se hicieron acreedores como colonizadores, conforme a lo estipulado en la *Recopilación de Leyes de ... Indias*, en concreto la ley 6a. del Libro IV.⁴⁵ Automáticamente, los 55 canarios y sus hijos legítimos alcanzaron el rango de "hijosdalgos de solar conocido", "Personas nobles de Linage... y por tales sean havidos y tenidos y les concedemos todas las honrras y preeminencias que deven haber, y gozar, todos los hijosdalgos y caballeros destos reynos de Castilla, segun fueros, Leyes y Costumbres de España".⁴⁶

De entre los jefes de familia canarios saldrían las autoridades de la nueva población. El gobernador daría nombramiento perpetuo a seis regidores, un alguacil, un escribano público y del consejo, un mayordomo de bienes y propios, y para impartir justicia se nombrarían por elección dos alcaldes. El gobernador en persona asistiría a su primera reunión para conformar oficialmente sus cargos, recibir su juramento y levantar el acta de la sesión.⁴⁷

Como ésta sería la primera ciudad de Texas, se convertiría en capital provincial; se le quiso poner originalmente el nombre de Casafuerte, en honor al entonces gobernante de Nueva España, pero como el virrey no aceptó, se le puso por nombre San Fernando a secas, en honor del príncipe de Asturias. Posteriormente el rey sancionaría el bautizo y le daría un escudo de armas.

⁴⁵ Véase *Recopilación*, 1973, t. II, p. 90, que señala "Que los pobladores principales y sus hijos y descendientes legítimos son Hijodalgo en las Indias."

⁴⁶ Véase AGI, *Guadalajara* 178.

⁴⁷ El despacho que daba fe de esta resolución quedaría bajo llave y, cada vez que lo solicitaran, el gobernador de Texas expediría copias del original, AGI, *Guadalajara* 178. El 20 de julio de 1731 se confirmaron los cargos. El 1 de agosto tomaron posesión de los mismos. En octubre el rey sancionó este primer cabildo de San Fernando. Quedó como primer regidor Juan Leal Goras, y como alcalde de primer voto Juan Curbelo. Designaron escribano a un natural de La Palma, Francisco de Arocha de 27 años, quien se casó en Cuautitlán con Juana Curbelo, lanzaroteña de 14 años. Arocha era el único que sabía escribir. Véase ALESSIO ROBLES, 1938, p. 516.

Para llevar a cabo su traza urbanística hubo que ponerse de acuerdo acerca del sitio exacto en que se erigiría la ciudad; para ello se consultó a los religiosos de las misiones ¿dónde había agua, madera, cal, piedra y tierras aptas para sembrar? El sitio elegido se encontraba a un tiro de fusil al oeste del presidio de San Antonio. Allí había una meseta “capaz de recibir una Población mui hermosa”, era un lugar sano y próximo a dos fuentes donde manaba agua dulce. El gobernador de Texas, Juan Antonio Bustillo y Zevallos acompañado de gente apta, mediría el terreno para demarcar las calles, las cuadras, la plaza mayor, el área de la iglesia con su casa cural, el de las casas reales y las casas de los demás habitantes. El diseño urbano o mapa de la nueva ciudad lo hizo José Antonio de Villaseñor y Sánchez,⁴⁸ el célebre autor de *Theatro Americano...*, con el visto bueno del brigadier Pedro de Rivera (véanse figuras 2 y 3), quien asesoró el proyecto colonizador desde sus comienzos hasta su término. Inexplicablemente Duval llegó a San Antonio con las instrucciones escritas de la traza pero sin el mapa; este último declaró haberlo dejado en Saltillo, con el capitán Aguirre. ¿Por qué?, si era una documento demasiado importante como para haberlo olvidado. Suponemos que pronto lo remitieron de Saltillo, o en todo caso les proporcionaron una copia desde la capital.

Quedó especificado cuáles serían las medidas de las calles (40 pies de ancho), las manzanas (240 pies por lado) las cuales se tirarían con un cordel; las marcas se harían surcando el terreno con un arado y poniendo estacas de palo provisionales en las esquinas; en el centro de los lotes se cavaría un hoyo, y allí se acomodaría una piedra a modo de mojonera.

Se procuró trazar las calles con la mayor derecha posible. A cada familia correspondería una cuadra para fabricar su casa, pero mientras, instalarían allí sus tiendas de campa-

⁴⁸ José Antonio Villaseñor y Sánchez, fue matemático historiador y cosmógrafo de la Nueva España, natural de San Luis Potosí; también oficial mayor de la Contaduría General de Reales Azogues. Su obra más importante, el *Theatro Americano...*, la realizó por orden del conde de Fuenc Lara. En realidad Villaseñor elaboró dos mapas, que se conservan en AGN, *Provincias Internas*, vol. 236, exp. 1, f. 186, núm. cat. 191, y f. 200, núm. cat. 192. El primer mapa tiene su firma. *Joseph de Villaseñor fecit.*

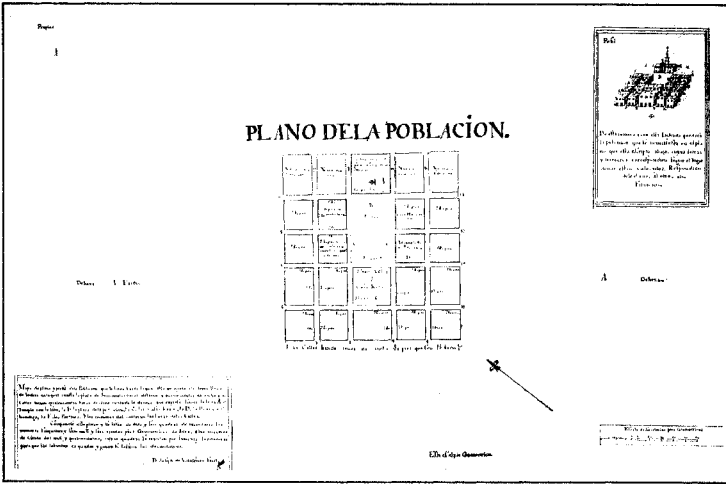


Figura 2: Mapa del presidio y misiones de San Antonio, Texas, 1730. AGN, *Provincias Internas*, vol. 236, exp. 1, f. 186, núm. cat. 191.

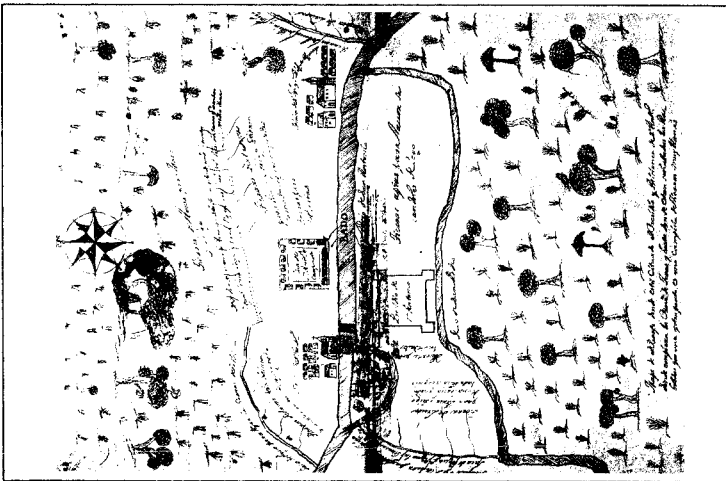


Figura 3: Plano y perfil de la villa de San Fernando, Texas, 1730. José Antonio de Villaseñor y Sánchez, autor. AGN, *Provincias Internas*, vol. 236, exp. 1, f. 200, núm. cat. 192.

ña. Los terrenos próximos a la plaza mayor se asignarían a las familias principales y por supuesto, a todos les entregarían sus títulos de propiedad. Se dejaría espacio suficiente para que la ciudad creciera y para que la gente pudiera recrearse. El gobernador recorrería la zona para delimitar las dehesas y el área de cultivo; las de regadío serían para los primeros pobladores, repartiéndose en partes iguales. El cabildo también tendría las suyas, para que de sus frutos se pagaran los salarios de los funcionarios públicos y otros gastos necesarios.

Las manzanas se trazarían teniendo por centro la iglesia, es decir la iglesia constituiría el centro de la cruz, midiéndose 1 093 varas hacia sus cuatro ángulos, que quedarían deslindados con sauces y otros árboles, los cuales además darían sombra y un aspecto más agradable a la ciudad. Por otra parte, el gusto estético del momento imponía aparte de la simetría, la uniformidad, pues se indicó que todas las casas fueran parecidas, que tuvieran sus patios y corrales y que además se construyeran una tras otra, con fines higiénicos, pero sobre todo, defensivos. La orientación de San Fernando se haría conforme a la localización de los cuatro puntos cardinales, para que al entrar libremente los cuatro vientos hicieran “más saludables sus moradas”.

Ya señalamos que el cura designado para la nueva ciudad murió en Saltillo, razón por la cual fue menester solicitar otro al obispo de Guadalajara Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. El nuevo designado, el bachiller Joseph de la Garza, aparte del ministerio de cura recibió también el de vicario y juez eclesiástico con amplias facultades, pues el obispo estaba demasiado lejos para esperar resoluciones que a veces urgían. El cura devengaría 400 pesos al año y su salario empezaría a correr desde el día en que saliera de Guadalajara rumbo a Texas. En Cuautitlán habían proporcionado a los isleños avíos para su iglesia, así que en San Fernando salieron a relucir los ornamentos: el cáliz con patena, el ara, que curiosamente debía de consagrar el obispo de Yucatán y una campana.⁴⁹

⁴⁹ AGN, *Provincias Internas*, vol. 236.

En vista de ser muy factible que apaches y otros enemigos atacaran la región, era esencial que los canarios aprendieran a defenderse. El capitán del presidio, Pérez de Almazán, recibió instrucciones de ejercitar a todos los varones en el uso de las armas, y familiarizarlos con la disciplina militar. Los entrenamientos tendrían lugar los días festivos. Al principio los canarios serían protegidos por los soldados del presidio, pero tan luego estuvieran prontos a autodefenderse éstos regresarían a su plaza. Durante cinco años se dotaría a los colonos con una arroba de pólvora anual, la cual se repartiría entre todos los hombres; por supuesto que tampoco habrían de faltarles armas de fuego. Tenemos noticia de que desde que salieron de Cuautitlán Duval no descuidó el aprovisionamiento de armas blancas y escopetas.

Ahora bien, quedaba por resolver el primordial asunto del financiamiento y manutención de las familias isleñas. Ya señalamos que en Saltillo las proveyeron con largueza, aunque en buena medida a cuenta de su propio sueldo. Desde que los canarios habían salido de sus islas la primavera de 1730, todos sus gastos se cubrieron con los fondos del rey, y a partir del día en que llegaron a su destino, tendrían otro año de financiamiento, es decir, la Real Hacienda satisfaría sus necesidades hasta el 9 de marzo de 1732. Cada persona recibiría cuatro reales diarios.

Se suponía que al cabo de un año su ganado comenzaría a acrecentarse y que ya podrían haber levantado alguna cosecha. En opinión del marqués de San Miguel de Aguayo, el mes de marzo era el indicado para la siembra, así que habían llegado justo a tiempo para preparar la tierra. Ya traían consigo bueyes y aperos, por lo cual el gobernador sólo tuvo que repartirles a cada una de las 15 familias: semillas de trigo, maíz, frijol, lenteja, garbanzo, chícharo, calabaza, chile, pimienta y "demás que allí se acostumbra sembrar". Aunque ellos eran campesinos, la gente del lugar les asesoraría para asegurar una buena cosecha; también les orientarían en materia pecuaria. Llama la atención que nunca se mencionen gallinas entre la dotación de los canarios, pero seguramente en los presidios norteros había manera de adquirirlas.

Todo parecía marchar sobre ruedas hasta que se presentó un problema inesperado y enojoso no tanto para los canarios como para el capitán Pérez de Almazán y para el gobernador.

Resultó que las 15 familias canarias no eran las primeras pobladoras pues ya se encontraban allí 15 colonos con sus familias, quienes lógicamente no vieron con complacencia el arribo de los isleños. No queda claro si estas personas provenían de la Nueva España o eran también oriundas de las Canarias; tal vez llegaron a Texas por la Bahía de Espíritu Santo unos años antes, en todo caso, alegaban ser los primeros colonos y conquistadores del país. Por medio de un memorial⁵⁰ manifestaron que estaban inconformes con la llegada de las familias canarias, puesto que les repartirían las tierras que ellos venían trabajando de tiempo atrás; amenazaron con irse de inmediato, pero el capitán los convenció de que expusieran su problema a la corte y esperaran la resolución.

En efecto, remitieron una carta al virrey exponiendo con disgusto su situación. Le explicaron que ellos sin ningún subsidio, y sí a costa de sudores, habían logrado mantenerse en aquellas tierras e incluso habían defendido el territorio en no pocas ocasiones de los enemigos de España; pedían que les respetaran sus tierras de cultivo, y de no ser esto posible, pedían permiso para usar tierras de regadío. Habiendo visto los firmantes que los isleños vinieron perfectamente aviados de animales e instrumentos de labranza, se animaron ellos a solicitar ayuda para "aperarse". Como era de rigor, el memorial se giró al brigadier Rivera y al auditor de guerra, quienes con su acostumbrado pragmatismo opinaron que era conveniente conservar en San Antonio a aquellos pobladores, pues era deseable y necesario que se fortalecieran las poblaciones norteñas, por lo tanto, recomendaron atender la solicitud de los primitivos pobladores, a quienes por cierto el brigadier había conocido personalmente durante su visita a las Provincias Internas.

Así pues, con el visto bueno de Rivera y del auditor Oliván de Rebolledo, el virrey marqués de Casafuerte aceptó que por única vez y como concesión especial se diera a cada uno

⁵⁰ AGI, *Guadalajara* 114.

de los firmantes tierras y una ayuda de 150 pesos a cada uno.⁵¹ Los oficiales reales replicaron al virrey que esa disposición iba contra la ley, puesto que sólo el rey podía aprobar ese tipo de erogaciones. En vista de ello se ordenó detener en caja los 2 250 pesos en agosto de 1731. Los papeles se remitieron a Madrid y a principios de marzo de 1733, es decir dos años después, el Real Consejo indicó que el problema se resolvería de acuerdo con la información del virrey marqués de Casafuerte. Quién sabe si aquellos hombres tuvieron la paciencia de esperar el dictamen final; tal vez emigraron en busca de un horizonte más halagüeño para ellos y los suyos.

EL BALANCE FINAL

Aparentemente las obligaciones de Duval terminaron al depositar a las familias canarias en manos del capitán de San Antonio Véxar, sin embargo no fue así. Duval rindió cuentas y un minucioso informe de su comisión a la corte virreinal. Explicó cuáles habían sido los problemas que enfrentó para llegar hasta aquel presidio, y haciendo notar que a lo largo del camino había dejado muchas mulas y caballos; de ordenarlo las autoridades —como en efecto ocurrió— él estaba dispuesto para volver y recogerlos. También indicó que a fin de poder llegar a su meta fue llenándose de deudas, pues con el dinero que le asignaron no ajustaba para pagar todo lo necesario y mucho menos lo imprevisto, al grado que tuvo que echar mano de “muchas alagillas” para salir airoso de su comisión. Por otra parte, Duval aclaró que aunque el factor de la Real Caja, Manuel Ángel de Villegas Puente, le había leído en Cuautitlán una carta en la que el virrey ordenaba a los alcaldes mayores y autoridades auxiliares que encontraran a su paso, “nunca se la dio, lo cual hubiese ahorrado mucho a la Real Hazienda”. Duval solicitó que le pagaran su salario por los 40 días que empleó en el regreso de San Antonio a la ciudad de México, es decir cobraba 200 pesos, pero

⁵¹ México, 24 de julio de 1731. AGI, *Guadalajara* 114.

además, en vista de que cumplió el objetivo principal que era dejar las familias isleñas sanas y salvas en Texas, pidió también una gratificación.

Como era de esperar, los oficiales reales de México se conduxeron con su acostumbrada "responsabilidad mezquina",⁵² señalando que Duval había hecho muchas erogaciones injustificadas, y que incluso había testimonios de haber aprovechado el viaje al norte para medrar por su cuenta, pues hubo quien aseguró que había llevado seis mulas cargadas con mercancías suyas. Independientemente de que esto fuera cierto, el brigadier Rivera entró al quite y expresó que dadas las características de su encomienda, Juan Francisco Duval "no solo es acreedor a los salarios que pide sino también digno de que se le den las gracias por lo bien que dejó acreditada su conducta..."⁵³ Su opinión decidió al virrey en favor del comisario-conductor, así que ordenó a los oficiales reales que a más de su sueldo le pagaran otros 50 pesos como ayuda de costa.⁵⁴

Ya antes había propuesto el brigadier Pedro de Rivera, primer visitador de las Provincias Internas, que era conveniente anunciar el poblamiento de Texas en Saltillo y en el nuevo reino de León, de donde, según él, seguramente acudiría mucha gente entusiasta al llamado.⁵⁵ Quién sabe qué tan seguro era esto, pues hay que tomar en cuenta que en Texas no había hasta entonces minas de por medio. Al término de la expedición de Duval y los canarios, se confirmó que efectivamente había que recurrir a alternativas más prácticas y accesibles y no voltear la cara a las lejanas Islas Afortunadas en busca de pobladores. Las autoridades reconocieron que

⁵² El entrecomillado es nuestro.

⁵³ AGI, *Guadalajara* 178.

⁵⁴ Para protegerse, los funcionarios enviaron informe de esta orden a España, ya que por ley estaban prohibidas las ayudas de costa, bajo cualquier pretexto: AGI, *Guadalajara* 114 y *Recopilación...*, 1973, 119v. Libro VIII, Tít. xxviii, Ley. vii, allí se advierte que, "Si los virreyes, o Ministros mandaren executar sus órdenes, y libransas... Ordenamos, que lo manden dar sin impedimento ni retardación y nuestros oficiales nos den cuenta, y remitán relación de todo."

⁵⁵ México, 16 de enero de 1730. AGI, *Guadalajara* 178.

era mejor llevar gente de la Nueva España o de la Nueva Galicia a Texas, sobre todo si dicha gente estaba acostumbrada a cabalgar, habituada a climas extremosos, a afrontar un permanente estado de guerra y, por si fuera poco, dispuesta a los trabajos agrícolas y ganaderos.

Cuando se reunieron todos los recibos de las erogaciones hechas para la causa canaria en la Nueva España y en las Provincias Internas, la suma arrojó un total de treinta mil ochenta y dos pesos y nueve granos (30 082 ps. 9 grs.), esto es, desde que hicieron su entrada a Veracruz hasta que llegaron al presidio de San Antonio V́exar. En esta cantidad no estaba incluido el año de financiamiento a costa del rey pero, en todo caso, el virrey marqués de Casafuerte calculó que si el traslado de 15 familias había tenido ese costo, el de las 400 que pretendían "importarse" produciría un gasto de 802 186 pesos cinco tomines y cuatro granos... o tal vez más. Y esto, sin tomar en cuenta los desembolsos que el rey tenía que hacer para sacar a los isleños desde su archipiélago hasta Cuba y de allí a Veracruz.

En septiembre de 1731, a medio año de haberse acomodado las familias, el virrey informó a la corte de España que dados los sacrificios hechos por los isleños y la sumisión con la que se condujeron, sin duda merecieron las atenciones de que fueron objeto, así como el dinero que se invirtió en ellos, no obstante, añadió, aparte de que fue agotador el viaje con mujeres y niños torpes para montar, su movilización causó muchos problemas. Estimó que no se justificaba desembolsar semejantes cantidades, dado que no podrían considerarse como buenas inversiones políticas, porque a su parecer no producirían los beneficios esperados. En última instancia, era mejor destinar a los pobladores voluntarios a otras áreas en crecimiento o expansión; en la Nueva España y las Provincias Internas sobre todo, era necesario reforzar la población de varios asentamientos.

El asesor Pedro de Rivera incluso propuso al virrey que solicitara al monarca Felipe V la expedición de una orden que impidiera el paso de más familias canarias de La Habana a Nueva España, y en caso de que continuara el flujo de emigrantes isleños, "se pida al Gobernador de Cuba los man-

tenga en aquella isla''. Así pues, el sueño del marqués de San Miguel de Aguayo y de otros, de poblar Texas con canarios, no fructificó. Aquella migración de 15 familias de 1730-1731 quedó como prueba de laboratorio no aceptable del todo. Y aunque los canarios alcanzaron su anhelo de ascender socialmente y poseer animales y tierras fértiles, el tiempo o su destino les reveló que poblar aquella región del septentrión novohispano no fue un regalo.

BREVES CONSIDERACIONES DEMOGRÁFICAS

Desde que los primeros canarios se inscribieron como voluntarios en este programa colonizador en los albores de 1730, hasta que llegaron a su destino texano, la nómina original sufrió alteraciones debido a la incorporación de nuevos miembros, deserción de otros, nacimientos y defunciones. Las circunstancias humanas y el medio geográfico fueron determinando las características demográficas del grupo isleño, que fluctuó entre 81 personas que salieron del archipiélago, y alrededor de medio centenar al llegar a la Nueva España.

Hacer un balance demográfico exacto del grupo emigrante no es fácil, debido a que la documentación existente a menudo es contradictoria; desconcierta que, para empezar a citar ejemplos, entre la nómina levantada en las islas y la de Cuautitlán la diferencia de edades de algunas personas varía en más de un año. Esta anomalía no es achacable a los funcionarios reales.

Ya vimos que el número de canarios comenzó a modificarse apenas zarparon de las islas. En Cuba desertaron 11 o 12 jóvenes solteros —o aparentemente solteros— oriundos en su mayoría de Gran Canaria y cuyas edades oscilaban sobre todo entre los 20 y los 26 años. Es casi seguro que se habían embarcado con la íntima resolución de "hacer la América" en las Antillas. La incorporación de un hombre y el nacimiento de otro en aquella isla, no equilibró las bajas sufridas, ya que se quedaron definitivamente en La Habana dos familias completas.

Los colonos llegaron maltrechos al puerto jarocho, ingreso oriental del virreinato novohispano, entonces gobernado por el respetado virrey marqués de Casafuerte. El cansancio y la debilidad los hizo presas fáciles de la enfermedad: tabardillo, fiebres y vómito prieto les acosaron, cobrando las primeras víctimas en nuestro suelo. Creemos que del grupo custodiado por Juan Leal, fallecieron cerca de 10 personas: la muerte no discriminó sexo ni edad.

El contingente de familias, más algunos “jóvenes sueltos” se redujo en Veracruz a 48 personas. Pero en dicho puerto se les unió una nueva remesa de canarios compuesta de 23 personas, se lee en un documento y de 10 personas, señala otro. En todo caso, cuando salieron de Cuautitlán rumbo al septentrión eran ya 56: 21 hombres, 17 mujeres y 18 niños de ambos sexos.

Los hechos demostraron que quienes realmente tenían intenciones colonizadoras eran los que venían agrupados como familias. Dentro de ellas, además, aparecen miembros que son parientes más lejanos, o amigos. Por ello es que para evitar otras deserciones y mantener el estado anímico de los emigrantes a buen nivel —lo cual desde luego convenía a los intereses de su majestad el rey— el alcalde de Cuautitlán decidió casar “mozos” con “doncellas”. Los documentos a veces se refieren a la celebración de tres matrimonios, a cinco, a seis y hasta a siete; sin embargo, parece que las parejas que realmente contrajeron nupcias fueron seis. La medida del alcalde fue ciertamente maquiavélica, pero hemos de reconocer que el funcionario no carecía de sensibilidad, pues informó a sus superiores que había procurado casar sobre todo a los solteros huérfanos, para que “por falta de cariño no se extravíen, como ha subcedido en la Habana y Veracruz...”⁵⁶

Así pues, el grupo considerado en unidades familiares, al principio constaba de 12 y al llegar a Cuautitlán sólo había 10 (siete cabezas de familia varones y tres viudas), con los nuevos casamientos se acrecienta el número; estimo que el número correcto es de 15. En cuanto a solteros, al final sólo

⁵⁶ AGI, *Guadalajara* 178.

quedaron cuatro: los dos hermanos Pérez, y los también hermanos apellidados Lorenzo de Armas.

En el verano de 1730 nace el primer novohispano del grupo. Y entre Cuautitlán y el punto terminal del viaje sólo muere una persona. Los intentos de fugas se vieron frustrados de modo que únicamente registramos una baja en la composición del grupo. Esto demuestra que se les cuidó bien durante la última etapa de su marcha.

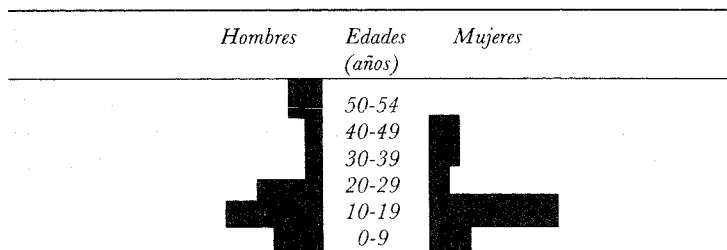
En síntesis, llegaron a poblar San Fernandó 55 personas. Del total de 81 de la primera nómina sólo llegó a su destino el 67.9 por ciento.

Los porcentajes de su procedencia insular o americana son como indicamos a continuación:

- 63.6 % de Lanzarote
- 09.0 % de La Palma
- 09.0 % de Tenerife
- 10.9 % de Gran Canaria
- 03.7 % de Fuerteventura
- 03.7 % de Cuba y Nueva España

De los 55 canarios, 33 eran mujeres y 22 eran hombres. O sea que llegó a Texas 60% de colonos del sexo femenino y 40% del masculino, en su mayoría lanzaroteños y cuyas edades apreciaremos claramente en el cuadro 2.

CUADRO 2
PIRÁMIDE DE EDADES



La mayoría, pues, la constituían muchachos y muchachas entre los 10 y los 19 años. Esto significa que el grupo era predominantemente de jóvenes, óptimo para colonizar. Ellos, sobre todo, eran las semillas que pronto germinarían para dar lugar a un frondoso árbol que llevaría por nombre San Fernando.

EPÍLOGO

A través de estas páginas hemos seguido las peripecias de los emigrantes canarios con quienes se fundaría la capital de la provincia de Texas. Aunque San Fernando fue el embrión de lo que con el tiempo sería la importante ciudad de San Antonio, tuvo en sus orígenes muy difícil comienzo. San Fernando estaba situada en una zona fértil, irrigada por los ríos San Pedro y San Antonio, no obstante, las cosechas no eran lo suficientemente generosas para mantener a los soldados del presidio, a los nuevos pobladores y a los hijos de las misiones, quienes sufrían por ello estrecheces y no podían expanderse a causa de las continuas hostilidades de los apaches.⁵⁷

Aunado a los problemas de su incapacidad para procurar-se alivio y sustento, los canarios tuvieron serios problemas con la tenencia de sus tierras, la que por cierto había sido uno de los estímulos fundamentales para que abandonasen sus islas. En 1756, es decir, a 25 años de la fundación de la villa, el cabildo, justicia y regimiento de San Fernando, envió una representación al capitán Toribio de Urrutia en la que se quejaban de despojo por parte del franciscano Mariano Francisco de los Dolores, quien desmintió la acusación en carta que dirigió al fraile visitador de las misiones.⁵⁸

Quién sabe qué tan veraz haya sido esta afirmación, ya que en agosto de 1762 los vecinos de la villa enviaron otra representación, esta vez al entonces gobernador de Texas, Ángel de Martos; en ella le exigían que se diera cumplimiento al superior despacho del año 1745 que ordenaba “el reparto

⁵⁷ OCARANZA, 1939, p. 113.

⁵⁸ RÍO, 1975, pp. 50, 51, 56, 95.

de tierras y aguas de San Pedro''.⁵⁹ Es decir, que el problema con sus tierras era todavía anterior a 1756. En aquella ocasión el gobernador Martos remitió al virrey marqués de Cruillas una carta en la que explicaba que era factible el reparto de tierras próximas al río San Antonio "entre los pobladores de las Islas Canarias".

Estos problemas jurídicos debieron afectar el desarrollo agrícola y ganadero de la zona. En cuanto a los sueños de enriquecimiento minero de aquellos hombres cabe señalar que a mediados del siglo surgió de pronto la esperanza de encontrar ricos filones argentíferos en Texas. El gobernador provincial, teniente coronel Jacinto de Barrios y Jáuregui, mandó que los capitanes de los presidios de San Xavier, San Antonio de Béxar, Bahía de Espíritu Santo y el cabildo de la villa de San Fernando proporcionaran cada uno cuatro soldados para formar un grupo de exploración de minas. Tres vecinos entusiastas de la villa de San Fernando se agregaron al grupo; posteriormente declararon el hallazgo de 10 minas,⁶⁰ pero no tenemos más noticias sobre ello.

Por lo que toca al crecimiento poblacional, sabemos que a ocho años de haber llegado brotó una epidemia de viruela en San Antonio. Los frailes franciscanos de la misión enfermaron y muchos indios neófitos⁶¹ perecieron; es probable que también hayan muerto canarios, pero no tenemos ninguna evidencia de que así ocurriera. El crecimiento demográfico del septentrión con base en población blanca española fue particularmente lento, debido a lo vasto de su territorio; como señalamos antes, hubo que recurrir también a la población nativa y a las castas de la colonia para poder poblar. Naturalmente los hombres tendían hacia asentamientos más atractivos por su desarrollo económico, cubriendo las necesidades de mano de obra de dichos núcleos. En el norte había que empezar de cero y afrontar el permanente estado de guerra contra los indígenas no doblegados. El censo de Revillagigedo levantado en las postrimerías del siglo, concretamente en

⁵⁹ Río, 1975, p. 60.

⁶⁰ VELÁZQUEZ, 1974, pp. 129, 130.

⁶¹ *San Antonio's...*, 1968, p. 43.

1792, registró apenas 312 españoles en todo el noroeste.⁶² Y en el área texana tampoco fue fácil poblar, a pesar de los costosos intentos colonizadores patrocinados por la corona, algunos con características tan paternales como el aquí analizado. Éste fue un factor para que en el siglo XIX los “jóvenes” y ambiciosos Estados Unidos del Norte a la postre se apoderaran de Texas. Así pues la colonización de las fronteras norteñas resultó un palo difícil de roer, y desde el punto de vista del archipiélago, las constantes emigraciones rumbo a América entorpecieron el progreso de las islas. La sangría humana que ello representaba alarmó a algunos visionarios, prueba de ello es un hermoso documento de la última década del siglo XVIII elaborado por la Real Sociedad de Amigos de Tenerife, sociedad progresista como todas las de su género, que denuncia tan grave problema. Allí hemos podido leer:

Mientras el pobre se viere indirectamente precisado á no salir del país, empenémonos nosotros en procurarle dentro de él una suerte menos infeliz. Quizá de este modo llegará el día en que sus intereses sean los mismos... que los nuestros, y en que ninguno de los hijos de la Patria quiera abandonar á una Madre que le alimenta y protege.⁶³

No obstante tan buenos deseos, a pesar de las ordenanzas que prohibían su salida, la afluencia canaria no cesó y se prolongó a lo largo del siglo XIX.

SIGLAS Y BIBLIOGRAFÍA

AGI Archivo General de Indias, Sevilla.

AGN Archivo General de la Nación, México.

ALESSIO ROBLES, Vito

1938 *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Editorial Cultural.

⁶² FLORESCANO y GIL, 1976, p. 245.

⁶³ “Memoria Escrita para presentar a la Real Sociedad de Amigos de Tenerife, y de su orden a fin de evaquar un ynforme que la había pedido la Real Audiencia sobre la emigración de los Naturales de estas Islas a la América”, en MORALES PADRÓN, 1977, pp. 249-291. Véase en especial página 290.

Cartografía Novohispana

- 1980 *Cartografía Novohispana*. Una selección de los manuscritos y grabados que, al respecto, se conservan en el Museo Naval de Madrid, México, San Ángel Ediciones, S.A.

FLORESCANO, Enrique e Isabel GIL SÁNCHEZ

- 1976 "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, t. II, pp. 183-301.

MORALES PADRÓN, Francisco

- 1977 "Las Canarias y la política emigratoria a Indias", en *Coloquio de Historia Canario-Americana (1976) Sevilla*, Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 211-291.

OCARANZA, Fernando

- 1939 *Crónica de las Provincias Internas de Nueva España*, México, Editorial Polis.

Recopilación

- 1973 *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir, y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II Nuestro Señor*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica (edición facsimilar), t. II y III.

RÍO, Ignacio del

- 1975 *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional*. Introducción y estudio preliminar de Lino GÓMEZ CANEDO, México, UNAM.

San Antonio's

- 1968 *San Antonio's Mission San Jose State & National Historic Site 1720-1968*, Chicago, Franciscan Herald Press.

VELÁZQUEZ, Ma. del Carmen

- 1974 *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, El Colegio de México (Nueva Serie 17).